



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N° 13  
02 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En San Bernardo, a **02 de Noviembre** del año 2021, siendo las 10:07 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 13, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. ROBERTO SOTO FERRADA
- SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO
- SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA
- SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO
- SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES
- SRA. ROMINA BAEZA ILLANES
- SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ
- SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
- SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL
- SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 8
- 2.- Presentación Comité de Adelanto Parque Metropolitano Sur, Cerros de Chena de San Bernardo, sobre el “Proyecto Chena”. Expone Sr. Hernán Chacón Honorato, Presidente Grupo de Amigos del Cerro Chena.
- 3.- Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 450.000.- como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva para equipar a niñas y niños con pólizas identificándolos con la comuna.

Según Oficio Interno N° 1.128, de fecha 29 de octubre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación

- 4.- Aprobación de donación de 939 test rápidos para la detección de Covid-19, a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, según Oficio Interno N° 928, de fecha 15 de octubre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Expone Dirección de Administración y Finanzas.

- 5.- Aprobación de donación de los insumos que a continuación se indican, efectuados por Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo:

CANTIDAD	DETALLE	TOTAL
20 Bidones	Con 05 litros de alcohol gel	100
19 Cajas	Con 210 unidades de Porta Visor	3.990



01 Caja	Con 170 unidades de Porta Visor	170
06 Cajas	Con Visores	4.160

Según Oficio Interno N° 948, de fecha 25 de octubre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Expone Dirección de Administración y Finanzas.

- 6.- Aprobación de transferencia, pago extemporáneo y renovación de la patente de Alcoholes, Rol N° 4000076, Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, Clasificación A, la que se transfiere de don Sergio Román Martínez a Sociedad de Inversiones Jaz SpA, ubicada en calle Lingue N° 585, Villa Río de Janeiro de esta comuna, Según Oficio Interno N° 917, de fecha 20 de octubre de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Rentas

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy buenos días, concejales, concejales y a la audiencia que nos está hoy día acompañando. Cuesta volver de un fin de semana largo, un poco, pero aquí estamos nuevamente. Quiero saludar a nuestros amigos, un grupo de amigos del parque Cerro Chena que nos están acompañando hoy día, que nos traen una importante solicitud.

**1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 8**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Partamos primero por aprobar el acta ordinaria número 8. Punto 1, en votación. Se aprueba.

**ACUERDO N° 107- 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Mariela Araya Cuevas; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar Acta Ordinaria N° 8”.-

- 2.- **Presentación Comité de Adelanto Parque Metropolitano Sur, Cerros de Chena de San Bernardo, sobre el “Proyecto Chena”. Expone Sr. Hernán Chacón Honorato, Presidente Grupo de Amigos del Cerro Chena.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a invitar entonces, como recién expusimos a don Hernán Chacón, presidente del Grupo Metropolitano Parque Sur, Amigos del Parque, para que pueda exponer la misiva solicitud que no viene a realizar, por favor, don Hernán. Sí, doctor Zúñiga, también, adelante, por favor. Doctor Zúñiga, si quiere usted también, acompáñelo. Por favor, don Hernán, asiento. Adelante, bienvenido doctor Zúñiga. Antes de comenzar la presentación y darle la palabra don Hernán, informar algunas cosas que realizamos, investigamos, el Gore a través de la jefa de División de Infraestructura, señora Paola Tapia, nos informó que se hará una nueva convocatoria de visita inspectiva de los avances del Cerro a fines de noviembre, cuando se tenga un 25% de avance de las obras. Convocando autoridades y a la comunidad que están inscritas en el proceso de participación ciudadana, como lo es Amigos del Cerro Chena. Además, nos informaron que ellos convocarán a una jornada participativa solo con la comunidad para la quincena de



noviembre, vía Zoom. Esas son las 2 informaciones que nos han dado del Gobierno Regional. Don Hernán, por favor.

**SR. PRESIDENTE GRUPO DE AMIGOS DEL CERRO CHENA HERNAN CHACÓN:** Gracias. Señor alcalde, Concejo, Honorable Concejo, buenos días. Bueno, mi nombre es Hernán Chacón, Presidente del Grupo de Amigos del Cerro Chena y me acompaña don Juan Zúñiga, Director. La verdad es que nosotros tenemos, me voy a tomar un minuto de historia, llevamos más de 30 años trabajando en esto del Parque Chena. Distintas organizaciones se han unido a este trabajo, empezando primero por las agrupaciones escolares, luego grupos de scouts, Rotary Club San Bernardo Sur y una serie de instituciones que han ido trabajando durante estos 30 años la recuperación del Cerro Chena. Lo primero que se logró fue la instalación de la Virgen en la parte sur del Cerro, en la ladera sur, luego las 38 hectáreas que se lograron de parque y luego de que ganamos, como San Bernardo en conjunto, el concurso Cerros Islas, logramos lo que se está desarrollando ahora el proyecto general de las 54 hectáreas que contempla la primera etapa y las 42 que vienen para una segunda etapa.

Nuestra preocupación es ahora respecto a que las condiciones estipuladas en el contrato del proyecto, decía relación con que la empresa que se adjudicó el proyecto tenía que informar mensualmente, a lo menos los avances de este. Y la verdad es que hemos tenido solamente una reunión de carácter informativa y no ha habido más, producto de pandemia, no sé, pero la cosa es que no hemos tenido mayor información y eso es preocupante, por cuanto ya estamos a 9 meses más o menos del término de la primera etapa y no tenemos claridad de cómo va este avance.

Respecto a este punto, como los que vamos a enumerar, vamos a seguir definiendo que son 4 en total, lo que pretendemos es que tanto el municipio como el Concejo Municipal den un respaldo a este trabajo que estamos haciendo para los efectos de poder con mayor autoridad, definir ante las instancias que van a tener que intervenir en esta segunda y tercera etapa con mayor fuerza, poder intervenir ante ello. En esta primera etapa, como vuelvo a insistir, nos preocupa la falta de información, ya estamos a punto, en 9 meses más, de iniciar la segunda etapa, donde solamente hay 2 hitos definidos, que son la instalación de Conaf, y el Memorial para los Derechos Humanos. Solamente 2 hitos en 42 hectáreas, que son las únicas 2 que están definidas ahí.

Ahora bien, respecto a lo de la Conaf, son especialistas y técnicos que tienen que ver con este aspecto, pero y en lo de los Derechos Humanos, hay instituciones que vienen trabajando esto desde hace mucho tiempo, de una manera bastante permanente y bien. Por lo que yo creo que en esta instancia sería el municipio junto a estas instituciones los que deberían definir, de qué forma se integran ecológicamente al contexto mismo del parque.

Y el tercer punto viene una situación que nos ha preocupado mucho, de la cual el Director Zúñiga, va a poder referirse a ésta, que dice relación con la entrada al parque y 17 hectáreas que están entre la Avenida Colón y la segunda etapa.

**SR. DIRECTOR GRUPO DE AMIGOS DEL CERRO CHENA JUAN ZÚÑIGA:** Gracias. Buenas tardes señores concejales, alcalde. Le agradezco sinceramente que nos hayan dado la opción de plantear este tema del cerro, en el cual, teóricamente los concejales o el alcalde no tienen tuición porque está en el Parque Metro, que está trabajando en Santiago. Yo siempre he tenido la inquietud de por qué nosotros como concejales no nos podemos meter ahí de frentón. Cuando yo era concejal también lo pedía, por qué yo no me puedo meter y no me podía meter porque la cuestión venía de Santiago. Entonces en este momento está la primera parte que plantea Hernán, está la segunda parte conseguida, pero yo tenía entendido que en los monos iniciales llegábamos hasta Colón. O sea, y que además la entrada del Parque iba a ser por Colón. Porque si pensamos en un parque de cientos y



tantas hectáreas y que va a tener mil hectáreas, porque la medida de todos los vecinos del principio era 1.300 hectáreas, tienen que ser de parque de San Bernardo, sí, no van a ser altiro, pero tiene que ser de a poco para seguir incorporando. Bueno, estas hectáreas llegaban hasta Colón, pero y donde entra la gente en este momento, al lado de una bomba de bencina, en una caletera, lo que es una entrada bárbara y en la época de verano se producen unas colas tremendas ahí, y unas peleas, es una barbaridad. Entonces la entrada lógica es por Colón, ahí hay 17 hectáreas que no están contempladas en el mapa actual y esas 17 hectáreas, nosotros no desarrollamos mucho porque querían instalar, o sea querían traer a la ANFP para acá. Estuvieron instalados aquí al frente y querían instalar un hotel y 6 canchas, o sea, una institución que tiene fines de lucro, con plata del Estado, quería hacer un negocio ahí, porque esas canchas no iban a ser para nuestros niños, ni el hotel tampoco para nosotros, era para los jugadores que estaban internacionalmente viajando a todas partes. Era una barbaridad, nos opusimos altiro. Yo llamé al Ministro de Bienes Nacionales y conversé con él altiro, le dije que era una barbaridad, él me había citado para el lunes, pero en la noche el Ministro Desbordes dijo esto no corre, yo no he autorizado ninguna cuestión y ahí murió y después no ha vuelto a reflotar ese tema.

Entonces nosotros lo que queremos es, sabemos que es difícil porque siempre nos ha costado toda esta cuestión, con la alcaldía, con los concejales, tienen que pedir las 17 hectáreas, a quién? A los militares, al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Vivienda, a todas las cosas que corresponda, las 17 hectáreas son de nosotros. Y para qué las queremos? La queremos para que los niños nuestros, de las escuelas puedan hacer su educación física como corresponde. Yo estuve leyendo unos papeles de la OMS. La OMS dice que me para hacer gimnasia después de Covid, los niños jueguen un espacio de 5 a 10 metros entre cada niño, 5 metros si tiene pocos síntomas y si ha tenido una enfermedad reciente, 10 metros de distancia, porque si no va a contagiar a todo el mundo. Bueno, en las escuelas nuestras, se puede hacer eso? No se puede hacer porque tenemos patios chiquititos, etcétera. Entonces esa era una opción para decir, mire, estas 17 hectáreas las vamos a transformar en una explanada para que los cabros nuestros puedan hacer ahí su gimnasia, entonces eso es lo que pedimos, la primera parte está bien.

La segunda parte, todavía se tiene que planificar el año que viene y nosotros lo que queremos es que en esta segunda parte, hablemos altiro de las 17 hectáreas y hablemos altiro de la entrada por Colón, que no aparece, nadie habla de eso, yo lo he planteado. Nos han dicho que sí, me miran se sonríen un poco, porque saben que hay un tema, que es que hay que ir a pedirle permiso a determinada gente. Bueno, eso es lo que queremos nosotros dejar planteado aquí y queremos que ojalá a través de algún mecanismo, nosotros pudiéramos tener acceso a la entrada por Colón. Eso sería.

**SR. PRESIDENTE GRUPO DE AMIGOS DEL CERRO CHENA HERNAN CHACÓN:** Esta situación, nos deja en relación directa con el último punto que teníamos en nuestro Oficio de Petición es restablecer el Consejo Directivo para los efectos del Parque Chena. Nosotros tuvimos un Consejo Directivo en la Intendencia Metropolitana, mientras estuvo de Intendente don Claudio Orrego, y la verdad es que eso se suspendió y ese Consejo Directivo tenía cooperación con todos estos avances y trabajaba directamente con las organizaciones, distintas organizaciones que se destacaron en el proyecto de los Cerros Isla. Por lo tanto, la solicitud última es solicitarle al Gobernador Regional vuelva a presidir este Consejo Directivo que lo conforman, obviamente el municipio, el Saep, Parlamentarios de la zona, los Gore, es un Consejo ampliado y multidisciplinario que si se pudiera volver a restablecer, eso sería ideal porque podríamos seguir trabajando y participando en forma directa con todo lo que se está haciendo y lo que hay que hacer, que es mucho, porque son 42 hectáreas de la segunda etapa que todavía están en etapa de diseño o pre-diseño. Nosotros tenemos lomas que hacen laderas, que hacen un entorno natural por el cual deberíamos actuar. Es una ladera norte que hace una parte de anfiteatro urbano, una ladera oriente donde están en estos momentos las 38 hectáreas de cerro, la entrada de Colón, el Cerro La Virgen y donde tendría que instalarse un funicular. La ladera sur es el



anfiteatro Ancestral, donde tendríamos las comunidades Incas, el Pucará y una ladera poniente, que es la ampliación ecológica. Son 4 campos de acción donde hay que trabajar y la verdad es que nos preocupa no tener mayor conocimiento de cómo va el avance para todas estas etapas.

La petición formal que hacemos al municipio y al Concejo Municipal es que por favor, si nos pueden apoyar y ser parte activa de todo esto que nosotros vamos a seguir desarrollando. Tenemos trabajo inmediato para los 9 meses que quedan de la primera etapa. Terminado estos 9 meses empieza la segunda etapa, que no menos de 2 años nos va a llevar consolidarla. Por lo tanto, hay trabajo fuerte, potente para unos 3 o 4 años, con una inauguración que espero sea, ah!, falta decir aquí que es la mayor inversión regional que se ha hecho para estos efectos. Este proyecto tiene la mayor inversión regional que se ha hecho en la Región Metropolitana, por lo tanto, es mucho el dinero que está puesto a disposición de San Bernardo y tendríamos que obviamente sacar el provecho necesario para que brille tal como se ha querido hacer.

**SR. DIRECTOR GRUPO DE AMIGOS DEL CERRO CHENA JUAN ZÚÑIGA:** Un puntito muy pequeño y para reafirmar lo que dice Hernán. El punto 1, es decir, son 14 millones de dólares. Entonces yo soy bien pensado, yo creo que nos va a ir bien, la empresa va a trabajar bien con nosotros. Pero he visto municipalidades, con plata de Core, 5 millones de dólares, más de 5 millones dólares. Leí algo que le pasó a La Granja, donde una empresa que ganó 5 millones de dólares, de repente se desaparece y deja todo botado y nadie controló nada, entonces no puede ser. Entonces por eso digo yo, nosotros como Municipalidad, como equipo que venía preocupado de esta cuestión, tenemos que tener una instancia donde hayan organismos oficiales para decir, cada uno, cada 2 meses, cómo está el trabajo. Lo que usted señaló, han avanzado tanto, pero eso no una vez al año, sino que cada 2 meses, para saber que la cuestión se está usando y que las platas se estén usando, porque después vienen otros 5 millones más y después otros 5 millones más. Entonces no nos puede pasar lo que le ha pasado a La Granja y a varias Municipalidades del país en que han quedado botadas. Entonces esa cuestión yo quería insistirle y por eso que la importancia que de manera administrativa estemos encima, de qué es lo que está pasando, yo confío en la gente, creo que nos va a ir bien, pero estas cosas que uno tiene como señales en los oídos, muchas veces nos hace ser saltón, así que esa parte, por eso es que nos interesa.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, damos la palabra al Concejo. Si alguien quiere opinar respecto a esta situación, Romina.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. Mire, respecto al cerro, a mí me interesa particularmente este proyecto y la verdad es que comparto la preocupación que tienen nuestros vecinos, a propósito de la falta de información que hemos tenido de todo el proceso, lamentablemente nosotros hemos visto como el cerro se ha deteriorado a lo largo del tiempo. De hecho, hasta hoy día andan en bicicleta, en moto y un montón de cosas más en ese espacio, que deteriora el cerro. Entonces, si acá se está haciendo una tremenda inversión, es súper importante cambiar ese tipo de prácticas y para que eso pase se tiene que abrir el espacio a la comunidad para que la comunidad entienda que está pasando ahí, primero.

Segundo, también me preocupa la falta de información respecto a los trabajos que se están llevando a cabo, porque están los 4 puntos que plantean los vecinos en la carta, estas agrupaciones, pero también hay una agrupación medioambiental que trabaja con ellos, que manifiesta la preocupación de la falta de información respecto a la proyección ecológica que tiene el cerro, o sea, cómo va el proceso de reforestación, informar a la comunidad, que implica también como reforestar un cerro como este, a propósito, de las expectativas que se generen en la comunidad, por ejemplo, yo he conversado con gente que cree que el cerro



Chena va a terminar o que era igual que el cerro San Cristóbal, y ahí es súper importante que la gente sepa que el cerro San Cristóbal era un cerro rocoso, era una cantera que fue forestado ahí a inicios de siglo y que plantaron distintos tipos de especies, que no necesariamente son las mismas especies que se van a plantar en el cerro Chena, porque ahí hay que ver si son principalmente especies nativas, entonces también moderar las expectativas, porque nuestros cerros no son frondosos con árboles gigantes y también es súper importante que la comunidad lo sepa, el tipo de especies que puede prosperar en este tipo de cerros, entonces eso por una parte.

Segundo, cómo se va a utilizar este espacio si es que efectivamente van a haber políticas educativas en términos ambientales en este lugar, si es que se van a habilitar espacios o solo estamos pensando en poner bancas para que la gente vaya a hacer picnic. Eso es súper relevante a propósito de lo que decían, también de la importancia de ese espacio para la educación. Ese espacio no solo sirve para hacer educación física, sirve para trabajar geografía, sirve para trabajar ciencias naturales, sirve para trabajar arte y todas las asignaturas que están dentro de la escuela. Entonces también hay que conocer cómo se está proyectando ese trabajo. Entonces yo creo que sería súper bueno, no sé si solo esta instancia que menciona el alcalde, de este trabajo por Zoom, si como Concejo podemos tener una conversación con la empresa que está llevando a cabo este proyecto para conocer todas las aristas. Yo me imagino que cada uno de los que está sentado aquí tiene intereses en el cerro, a propósito de las comunidades con las que se vincula. Entonces sería bueno tener un conocimiento más acabado de lo que allí está pasando, de cómo está pasando y cómo se está informando a la comunidad. Eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Roberto Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias, alcalde. Muy buen día a todos y a todas cómo está doctor, Hernán. A los que nos siguen por las redes. Hablar del Cerro Chena es hablar del segundo patio de nuestra casa, que fue durante décadas. Los San Bernardinos concurríamos habitualmente al cerro Chena, no solamente para las fechas importantes, como el 18 chico. Era un lugar que estaba en nuestro ideario recreativo mensual en aquellos años. Bueno, se convirtió en un gran parque, fruto de un trabajo de muchas organizaciones sociales y amigos San Bernardino, que han dado una lucha y han perseverado en impulsar el desarrollo del cerro y que sea un espacio social y de encuentro recreativo para las familias del área sur. Ese fue el propósito que alimentó la propuesta y la postulación al concurso de Cerro Isla y así se ha ido trabajando durante este tiempo. Yo comparto cada una de las preocupaciones que hoy día se presentan respecto de este proceso, especialmente hacer un llamado a que se salga de la cuarentena informativa. Yo creo que es fundamental, porque este proyecto se fortaleció cuando se abrió a la comunidad, cuando ingresaron las organizaciones sociales, cuando ingresaron las organizaciones medioambientales, cuando ingresaron las organizaciones y los grupos de amigos de Derechos Humanos. Entonces tenemos que recuperar esa mística que permitió obtener estos recursos, por eso yo hago un llamado a la empresa a terminar con la cuarentena informativa y la primera petición, Alcalde en ese sentido, es que citemos a la empresa, que nos muestre el estado de avance actual con foto, lo primero y después que podamos generar una visita guiada, todos los incumbentes, los que impulsaron desde sus inicios el cerro, todos los amigos del parque y agrupaciones sin exclusión alguna, que podamos visitar pero que nos vengán a exponer al Concejo Municipal, por lo menos yo pido que vengán a exponer el estado actual de avance. Yo creo que con esos 2 hitos podríamos recuperar de alguna manera y volver a abrir el cerro Chena a la comunidad en términos informativos.

Bueno, me sumo doctor y Hernán a las peticiones de la etapa 2 que es fundamental que se instale ahí un sitio de memoria. Todos sabemos lo que ocurrió en una época muy oscura para Chile y se lo debemos no solamente a las familias, sino a los San Bernardinos, a los



Ferrovianos, que ese sitio de memoria sea una realidad y sea el eje principal y el hito más importante en la etapa 2.

La etapa 3. Cómo no soñar con un campo deportivo abierto para los niños y los estudiantes San Bernardo y especialmente para los futbolistas y deportistas de San Bernardo que tienen que ir hoy día a Buin o a Paine a practicar fútbol porque no tenemos muchas canchas, las que teníamos antes, por lo menos 10 desaparecieron en la última década. Y ese es un sueño que yo comparto con ustedes.

El ingreso por Colón es una necesidad vial que conectaría ciertamente la carretera con una entrada directa para que pueda efectivamente transformarse el cerro Chena en un polo recreativo de la zona sur. Así que me sumo a esta preocupación, cuenten conmigo, trabajemos y esperamos que la empresa se presente acá en el Concejo Municipal y poder generar esta visita guiada Alcalde, para que podamos entre todos seguir trabajando por un mejor cerro Chena que tanto queremos y que nos llena de alegría y nostalgia cada vez que nos referimos a ello. Así que cuenten conmigo y sigamos trabajando juntos. Muchas gracias a don Hernán y doctor.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Concejala Karina Leyton y concejal Leonel Navarro.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Gracias alcalde. Buenos días a todos y todas, a quienes están presentes en la sala y también a quienes nos ven a través de la transmisión de Facebook Live. Bueno, obviamente saludarlos, felicitarlos por el trabajo que están haciendo alcalde, solicitar y sumarme a la solicitud también del comité de adelanto para abrir este espacio al conocimiento, como decía el concejal Roberto Soto, a la democratización de la información. Porque creo que mantenerlo cerrado es una angustia más y es una preocupación porque sabemos qué uso se le dan a nuestros espacios dentro de la comuna de San Bernardo o históricamente se le dieron dentro de nuestra comuna. Es por eso que le hago la solicitud alcalde. Obviamente también me sumo, pero que como municipio, como alcaldía, usted y ojalá que todos los concejales como Concejo Municipal nos sumemos a esta solicitud, no solo para informarnos a nosotros, sino para que cada uno de nuestros vecinos y vecinas pueda estar informado con respecto a cómo ha seguido el proyecto y cómo va a continuar desde hoy en adelante, porque nuestro trabajo, y creo que lo hemos demostrado en estos poco más de 3 meses que llevamos, es que queremos incluir a nuestra comunidad en todas las decisiones que se tomen dentro de San Bernardo. Si bien los recursos pueden ser no necesariamente municipales, si queremos que las decisiones las tome quienes van a hacer uso de estos espacios, por lo tanto nuestra comunidad merece ese trabajo y esa información. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si alcalde. Buenos días a todas y a todos. Bueno, el cerro Chena es nuestro, siempre tenemos la mirada de cuando nos levantamos, vemos el cerro Chena nuestro, de toda una vida, criados, motocross, bicicross, la laguna, había una cancha en Lo Oronza me acuerdo, jugábamos ahí, nos bañamos ahí después de la cancha, mucha historia. Pienso que el cerro Chena es nuestro y dar la gracias al doctor Zúñiga, que ha luchado con don Hernán Chacón, toda una vida, han estado dando la cara por el cerro Chena, los felicito. Creo que la comunidad necesita saber la información, lo que está pasando ahí. Creo que hay empresas que después hacen el trabajo y después no vuelven más, como las veredas, como muchas cosas que pasan acá en San Bernardo también tenemos reclamos, todavía se caen las abuelitas en las veredas nuevas, todavía quedan espacios, entonces, espero que no pase eso tampoco con el parque. Creo que tenemos que estar informados como Municipalidad, como concejales, es importante citar a la empresa, ver en qué pie van, cómo va a terminar esto y ver si podemos intervenir en el



proyecto, ver alguna factibilidad de poder, que la entrada sea por Colón, que sería ideal. Obviamente, respetando a los seres que ahí fueron mutilados y fueron asesinados. Creo que esa parte también, tenemos que sanar el Cerro Chena, yo creo que todavía quedan, todavía tenemos problemas ahí, todavía parece que quedan, no sé, osamentas. No quiero ser tan trágico, pero creo que es la verdad.

Primero que nada, esclarecer la verdad y justicia con los seres nuestros, que son San Bernardinos los que realmente mataron y fusilaron. Limpiar eso, dejar eso saneado, dejar que respondan por esas vidas. Y como decía Roberto, Karina, hacer un memorial ahí también es importante. No podemos pasar a llevar los Derechos Humanos. La empresa, yo creo que tenemos que controlarla, supervisar y ver en qué pie están, como dicen los señores sabios, porque ellos son los que han trabajado todo este tiempo ahí, y el apoyo para ustedes obviamente, somos San Bernardinos, queremos lo mejor para San Bernardo y a ustedes también son hijo ilustre aparte, además de San Bernardo. Así que le doy las gracias por estar luchando todavía en esta instancia y ver lo mejor para San Bernardo. Así que yo creo que alcalde, hay que citar a una reunión a la empresa, que nos muestre la maqueta y ver en qué pie están para poder sanear algunas dudas que también tenemos en realidad los San Bernardino, porque después cuando termine esta obra vamos a tener que mirar lo que ellos hicieron, no lo que quiso San Bernardo quizás, entonces eso es importante, la identidad nuestra es muy importante. Así que lo felicito Sr. Chacón, doctor, y cuente con nosotros, por lo menos conmigo cuenten. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Buenos días, Honorable Concejo, Directores, personas que nos ven desde sus hogares. Qué tremendo proyecto de verdad, como San Bernardina de corazón, este es nuestro ícono, nuestro cerro Chena. Y qué rico sería tener la entrada por Colón y rescatar todo ese espacio como un pulmón verde que genere buen ambiente para nuestra comuna, donde las familias puedan ir a esparcir sus días de relax, encuentro que es una buena iniciativa y sería fantástico de verdad. Cómo olvidar todo lo que, como San Bernardino uno pasó en ese cerro Chena, el 18 chico, por ejemplo, las competencias de motocross.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Entonces eso es lo importante, la identidad nuestra es muy importante.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Entonces es súper importante. Así que pienso que ojalá que este proyecto siga en proceso. Yo les voy a dar todo mi apoyo porque considero que hay que rescatar los espacios públicos. Pero sí, como dicen los demás concejales, informar a la ciudadanía para que ellos estén atentos y también puedan dar sus opiniones respecto al tema. Muchas gracias, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Muchas gracias, señor alcalde. Buenos días, don Hernán. Buenos días, don Juan, gusto de saludarlos. Buenos días, concejalas, concejales y a toda la gente que nos ve en sus casas. Yo solamente quería sumarme a lo que aquí ya se ha dicho, o sea, yo creo que la voluntad y la opinión está con ustedes. Le agradecemos la iniciativa, le agradecemos la labor. Sabemos que no es fácil, pero como patrimonio San Bernardino, el cerro se defiende. Y cómo se defiende? Con información, con preocupación, con seguimiento, con todo lo que aquí se está proponiendo. Entonces es



imposible no sumarme a una cruzada como esta. En realidad, yo creo que desde el municipio existen las herramientas legales, y también de comunicación como para poder solicitar cierta información. Como se dijo aquí en este Concejo, solicitar a la empresa que exponga, que se nos plantee, que entregue información periódica, no a modo de control, sino que a modo de trabajo conjunto, qué es lo que corresponde, yo creo. Ahora, obviamente sabemos que hay instancias donde estas cosas no se dan y ahí obviamente la mano enérgica de nuestro alcalde supongo que nos va a apoyar en esta cruzada. Así que me sumo a lo que ya se ha dicho acá. Este proyecto reconoce una necesidad que es la cultura, no solo la cultura deportiva, sino que la cultura en general es una tremenda oportunidad para toda la zona sur de recuperar ciertos espacios, de hacer con ellos lo que se necesita, lo que la comunidad requiere, aprovecharlos de mejor manera. Y cuando se diga después que fuimos juzgados por nuestras acciones, espero que esta sea una de ellas y llegue a buen puerto. Así que de todas maneras que vamos a apoyar esto y cuente con nosotros de aquí en adelante para lo que necesiten.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejal. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias, alcalde, buenos días, saludar al doctor Zúñiga, cómo está? que gusto verlo acá. Gran ex concejal, Hernán también. Bueno, sumarme obviamente a la fiscalización y lo que nosotros desde este Concejo podamos hacer, por supuesto, para ir recuperando más aún los espacios, tuvimos la dicha de ganar el concurso y eso tenemos que potenciarlo para que tengan espacios, y la diversidad de situaciones que ocurren o que ocurrieron en la comuna, eso sí o sí, y yo creo que estamos todos de acuerdo. Pero tomar este espacio para reconocer la gran labor que han hecho, don Hernán en cuanto a la educación, como no recordar los que visitamos, cuando hacían estas clases o con los espacios para hacer algunas clases de historia, el aprendizaje significativo en los niños es muy importante para que puedan incorporar el contenido que le estamos enseñando de forma mucho más provechosa, así que, que eso no se pierda, no tengo duda. Seguramente están planificando más aportes para las futuras generaciones, así que cuente con mi apoyo, por supuesto, y felicitaciones por el trabajo realizado.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, es que se me olvidó algo que era súper importante y como no lo han mencionado, quería decirlo, que es lo que mencionaban también respecto al memorial, que el Memorial de Derechos Humanos Cerro Chena, quede para la segunda etapa. Y quería saber, alcalde, si es posible lo que ellos plantean, de acelerar ese proceso, porque en el fondo, al parecer va a tener una larga demora y es importante poder acelerarlo, en cuanto a lo que significa para los familiares de los detenidos desaparecidos, tener que pasar o por el recinto militar o subir ese cerro que la última vez que fuimos, ya no todas las personas podían subir. Entonces quiero saber si como Concejo nosotros podemos ponerle celeridad a eso para que sea pronto y no tengan que seguir esperando 3 años más para que eso suceda.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pidió la palabra la concejala Cristina Cofré. Terminemos la ronda y le doy la palabra.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Buenos días a todos y a todas. Yo creo que destacar el trabajo que se ha hecho para la presión de este proyecto, si bien como todos los proyectos ha sido un poco lento, la verdad, nos encontramos con una pandemia, entonces ha sido complicado. Yo creo que los 4 puntos que hoy día se solicitan en la carta, este Concejo ya lo ha especificado, que lo va a acompañar. Yo creo que es muy importante que



se vuelvan a levantar estas mesas de trabajo que apuntan un poco a lo que nos comentaba la concejala Romina, serían aportivas porque anteriormente participaban tanto como los grupos de ustedes, personas involucradas en Derechos Humanos, juntas de vecinos, personas de salud, el Colegio de Profesores, entonces esta mesa y además gente del municipio y se dejó trabajar. Entonces yo creo que es importante impulsar esto para ir viendo las necesidades y poder dar una presión a seguir adelante por lo que esperamos. Importante sería que la entrada fuera por Colón, yo creo que sería el sueño de todos nosotros hoy día y de nuestras vecinas y vecinos que tanto anhelan, tanto como un espacio recreativo, cultural, memorial, en este caso de los Derechos Humanos, que sea esa participación y tengamos el ingreso por Colón. Y por último, como para terminar se discutió y cuando vino el señor Orrego acá, se mencionó también el tema de que pudiéramos acelerar el proceso del memorial por los antecedentes que la concejala Baeza ha comentado. Yo creo que es importante también porque podamos destacar en esa línea de discusión, eso. Muchas gracias y se agradece mucho el trabajo y la consecuencia.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, concejala. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Hola, buenos días a todos, buenos días, alcalde, buenos días a don Juan, don Hernán, a los funcionarios municipales, a mis colegas y a la gente que nos ve a través de las redes sociales.

Bueno, y también quiero en este momento igual pedir disculpas por mi pequeño atraso de hoy. No suelo llegar atrasada, pero tuve un inconveniente personal. Me refiero ahora al tema del proyecto, es un gran proyecto y obviamente desde mi rol como concejala yo lo voy a apoyar, lo importante que es tener una entrada por Colón, eso también se habló cuando vino el Gobernador Orrego al Parque Metropolitano, que fui una de las personas que les puso esa problemática de muchas personas de estos sectores del área sur, que en realidad le comentaba yo que no todos tienen acceso a poder llegar con nuestros niños y nuestros adultos mayores ahí al parque en estos momentos, porque no hay como locomoción directa, de esos sectores que lleguen allá. Lo otro, el tema de la empresa, nosotros somos un ente fiscalizador. Ha pasado que hemos aprobado otras empresas que no han cumplido los contratos, donde los que han sido más perjudicados han sido los trabajadores. Así que siento que debiéramos nosotros como concejales, poder reunirnos con ellos y no tener miedo a decir que queremos fiscalizarlas, porque es lo que nos corresponde, porque es nuestro principal rol, un rol fiscalizador. Eso más que nada y desde mi parte todo el apoyo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Don Hernán.

**SR. PRESIDENTE GRUPO DE AMIGOS DEL CERRO CHENA HERNÁN CHACÓN:** Lo primero, señor alcalde, es dar las gracias al apoyo que se le está dando a las peticiones que hemos formulado, porque eso nos da fuerza como para poder actuar ante las instituciones a las cuales vamos a tener que por obligación visitar, para los efectos de conseguir lo que estamos aquí planteando, por ejemplo, para las 17 hectáreas, hay que conversar directamente con el Ejército, con el Ministerio de Defensa, con el Ministerio de la Vivienda. Son trámites que nosotros en otras oportunidades hemos hecho para conseguir las 38 hectáreas, de las cuales ya estamos disfrutando. Pudimos hacer todo este proceso, tuvimos que enfrentar diferentes situaciones ante diferentes autoridades, y, bueno, se logró lo que tenemos.

Respecto a lo de los Derechos Humanos y el Memorial, las etapas están consolidadas como primera etapa, lo que está definido como en el plan maestro y es lo que se está ejecutando y



de lo que estamos pidiendo la posibilidad de tener un conocimiento del avance. La segunda etapa, que es donde ya estaría derechamente el memorial de los Derechos Humanos, yo creo que en este tiempo sugiero, se pueda ir avanzando en lo que nosotros podemos hacer, no en lo que la empresa va a hacer en la segunda etapa, sino que lo que nosotros podemos hacer ahora y que es poder empezar a definir un diseño, de cómo se quiere ese memorial, de hacer un diseño como una propuesta pública, llamando a los artistas, definirlos y que las agrupaciones junto al municipio puedan definir un diseño que esté listo como maqueta para cuando la empresa empiece a trabajar en la segunda etapa, esto es lo que queremos y no empezar en 9 meses más, cuando se inicie la segunda etapa, recién a trabajar en el diseño, hay tiempo como para hacer eso, yo creo que eso es lo que sugiero que podrían hacer las organizaciones de Derechos Humanos junto al municipio. Y finalmente dar las gracias por el apoyo que se nos está dando.

**SR. DIRECTOR GRUPO DE AMIGOS DEL CERRO CHENA JUAN ZÚÑIGA:** Lo último cortito. Yo ahí discrepo con Hernán. Yo creo que la cosa esta de los Derechos Humanos, las personas que estuvieron comprometidas, ellas son las que tienen que pelear. Ellas tienen que decir cómo lo van a hacer, a quién van a contratar, cuál es el plan que van a seguir, etcétera, pero no que sientan que uno le está imponiendo cuestiones porque no corresponde. Yo creo que ellos son libres de hacer sus cosas sin que nadie aparezca como, yo entiendo tu buena intención, pero yo creo que la gente es muy delicada de piel, sobre todo la cuestión de los Derechos Humanos. Entonces yo creo que hay que ver y ellos razonan y hagan sus cosas como lo tienen que hacer. Yo, alcalde, cortito, a mí me interesa el tiempo. Yo pienso hace 40 años atrás, probablemente cuando pusimos el primer árbol, entonces a mí me interesa decirle que me interesa el tiempo, porque nosotros probablemente nos interesa hasta Colón, pero a mí me interesan las 1.200 hectáreas. Quién va a seguir con las 1.200 hectáreas? O sea, la gente, ustedes, los concejales, el pueblo tiene que seguir porque todo el Cerro Chena es nuestro, este pedazo inicial, pero nos queda todo un pedazo que hacer, pero nosotros no lo vamos a poder hacer, yo sé que no lo voy a hacer. Yo sé que no lo voy a ver entero, pero quiero ver por lo menos esta ladera completa y la entrada por Colón completo. Yo les agradezco, yo, a una concejala que dice que le falta información, yo estoy de acuerdo, no hemos transmitido toda la información. Yo tengo un mamotreto, que por lo menos se lo voy a pasar al alcalde, no ahora, pero se lo voy a pasar. Quiero alcalde, que usted me permita pasar 2 documentos que es información a cada concejal y le agradezco la confianza.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, para ir cerrando voy a contextualizar algunas cosas. Primero, reafirmar todo el compromiso de esta administración con la defensa del Cerro Chena, porque más allá que sintamos que es nuestro, no lo es, en la práctica. En la práctica tiene 2 administradores, uno que es Parque Met y otro que es el Ejército y que a propósito de todo el tema de Juan Pinto Durán, el Ejército enérgicamente dijo que va a defender su espacio. De hecho, hizo un acuerdo con el Regimiento Logístico Bellavista, donde ellos estaban funcionando en otra comuna para construir un Hospital, y hubo un acuerdo entre la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas con el Ministerio de Salud para eso. Entonces, claramente este un tema político de voluntades y yo espero que con el cambio de gobierno podamos a ir construyendo un camino distinto, porque a mí en lo personal, al igual que muchos de ustedes, no me satisface que el regimiento funcione en el cerro Chena, siendo que podríamos perfectamente tener un ingreso al parque como corresponde. Por lo tanto, creo que es una pelea que hay que dar, pero hoy día el contexto real, el dueño es el Ejército y lo que tenemos es la proyección de una segunda, etapa donde yo quiero reconocer el trabajo y el esfuerzo de la Corporación Memorial Cerro Chena, que ellos por años han defendido ese espacio y además lograron declararlo Monumento Nacional, no nos olvidemos de eso. Y también por lo que tengo entendido, ellos ya están trabajando un proyecto con el Gobierno Regional para lo que se podría desarrollar en ese lugar. Entonces, así como respetamos a la Corporación Memoria del Cerro Chena, por cierto, también respetamos mucho a Don Juan Zúñiga, a los Amigos del Parque, está



también don Hernán Chacón, don Patricio Hasbún y muchas otras personas antiguas de San Bernardo, que desde un inicio han dado esta pelea. Si no fuera por ellos, probablemente ni siquiera hoy día estaríamos conversando este tema. Así que lo primero es agradecer su convicción, su templanza y su disposición, porque recuerdo que cuando salió el tema de Juan Pinto Durán, uno de los primeros que salió en contra fue el doctor Zúñiga y súper claro y hoy día nos está proponiendo un camino que es bien atractivo, que es que tengamos un parque como corresponde en su ingreso, que sería la entrada por el lugar donde hoy día está el recinto militar, pero es una disputa que hay que dar porque hoy día el Ejército está ahí y para poder avanzar en eso, creo que requerimos subir un escalón más arriba para poder conversar con quienes toman estas decisiones, que en este caso es el Gobierno Central. Nosotros podemos armar un camino movilizándonos, haciendo cartas, haciendo presión, pero entre todos y todos los que estamos aquí tenemos que construir la voluntad política para avanzar a ese propósito, porque no va a ser sencillo. Les voy a hacer llegar un documento del 7 de octubre donde el Ejército dice claramente que no está dispuesto a ceder el espacio, a propósito del tema de Juan Pinto Durán, se los voy a hacer llegar para que todos estén en ese conocimiento.

Ahora yo creo que todas las peleas hay que darlas y las peleas se ganan cuando hay unidad y hay propósito común en esto. Así que yo creo que es importante que en el Concejo del día de hoy se haga este compromiso público de avanzar hacia ese camino, de avanzar a respetar a las organizaciones de los Derechos Humanos, de que avancen en su proyecto. Yo creo que son los familiares quienes deben dar el lineamiento principal cómo avanzar en estas materias que son súper sensibles.

Respecto al tema del parque, la fiscalización es súper importante y para eso quiero anunciar 2 cosas. El 16 de noviembre están citados el Grupo Motor Cerro Chena y la Corporación Memoria del Cerro Chena, este es un informativo del estado de avance de la obra. Más allá de eso, también les quiero contextualizar que nosotros como municipio no tenemos mayor injerencia en el proceso administrativo que está ocurriendo, porque la unidad técnica es el Gore, el Gobierno Regional. Pero si lo que nosotros podemos hacer de los buenos oficios es pedirle al Gobierno Regional que cite a la empresa y por lo que me informaban por acá, hay buena disposición para eso, porque lo positivo de todo esto que está pasando es que el Gobernador Regional actual tiene disposición a avanzar en estos temas y eso nos favorece mucho.

Ahora, como estamos en elecciones, me imagino que las voluntades también de repente se encrespan un poco o se hacen falsas promesas, entonces vamos avanzando de a poco. Lo que yo sí me comprometo es materializar que la última semana de noviembre hagamos una visita inspectiva al lugar, independientemente que pidamos que vengan a exponer a este Concejo Municipal, para tranquilidad de ustedes y pedir que ojalá cada 2 meses se vaya haciendo este trabajo de ir informando el estado de avance del proyecto etapa número uno y paralelamente empezar a construir las voluntades para la etapa número 2, porque eso también es recursos. Recuerden, les quiero contextualizar que se invirtieron 17 mil millones de pesos del Gobierno Regional en esto, que es la cuota más cara en la historia del Gobierno Regional que se le hizo llegar a una comuna. Entonces, efectivamente, si queremos pensar en una segunda etapa, también tenemos que pensar en varios recursos y paralelamente también estamos en otras disputas y ustedes lo saben. Estamos en el tema de Lo Herrera, estamos en el tema de Rinconada de Chena, o sea, estamos por varios lados pidiéndole ayuda al Gobierno Regional, entonces para no también generar falsa expectativa, también pongo esto sobre la mesa, para que también en este Concejo pongamos las prioridades de cuáles son los temas. Yo entiendo que hoy día lo principal es la fiscalización y dar garantía de que la obra quede bien terminada, porque las experiencias últimas que hemos tenido en San Bernardo, que las obras no quedan bien, que siempre quedan con defectos, así que me parece muy bien que nos vengan a solicitar ayuda en eso, porque en eso estoy completamente de acuerdo.



Y respecto al segundo camino, de iniciar este camino para que el parque entre por Colón, creo que es un compromiso que podemos tener como Concejo Municipal de iniciar las acciones para eso, sí es que les parece concejales y concejales, que quede un acuerdo por escrito de este Concejo Municipal en respaldo a las organizaciones que respaldan a Amigos del Parque, Grupo Motor Cerro Chena y Corporación Memoria del Cerro Chena, que son grupos que han estado trabajando hace años en esta materia, les parece. Muy bien, entonces está el compromiso don Juan de este Concejo, de seguir acompañando el proceso y luchando en todo lo que venga por delante. Muchas gracias.

Démosle un aplauso a nuestros Amigos del Cerro Chena.

**3.- Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 450.000.- como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva para equipar a niñas y niños con poleras identificándolos con la comuna. Según Oficio Interno N° 1.128, de fecha 29 de octubre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Pasamos al punto 2 entonces, punto 3, perdón. Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$450.000.-pesos, como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva para equipar a niñas y niños con poleras identificándolos con la comuna. Según Oficio Interno N° 1.128, de fecha 29 de octubre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Le vamos a pedir a la Secretaria de Planificación que nos venga a exponer sobre el tema.

**SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA:** Buenos días, alcalde, concejales y concejales. Esta subvención es principalmente para ayudar a los chicos de deporte para comprar camisetas. Creo que están invitados también ellos acá. La Presidenta, si se puede por favor venir, para explicar la subvención.

**SRA. PRESIDENTA DEL CLUB DEPORTIVO LEONES DE NOS:** Buenos días. Nosotros somos un Club Deportivo que practicamos la disciplina de patinaje artístico. En el 2020, empezamos por redes sociales y en el verano del 2021 lo hicimos presencial. Estamos funcionando en una cancha de patinaje que aún no está entregada y que está en el Condominio que está frente al Cerro Negro, cómo se llama? Valle de Cóndores. En el Condominio Valle de Cóndores, al fondo hay una cancha de patinaje que no está entregada, pero que a través de los vecinos llegamos ahí y la empezamos a ocupar. Estamos un poquito ilegales porque no está oficialmente recibida por la Municipalidad, pero está terminada. Tenemos niños desde 3 años, niñas y niños y empezó como una escuelita chiquitita y ya llevamos casi 40 niños, son todos de acá de la comuna. Fue creciendo solito por la necesidad de que los padres tenían de sacar a sus hijos a hacer actividades. Empezamos en enero 2021, en marzo paramos porque se vino la pandemia, nos reactivamos en julio cuando pasamos a Fase 2 y desde ahí que estamos hasta ahora funcionando y se ha ido consolidando, ya están los niños en forma permanente o con sus padres apoyando, es muy bonita la experiencia. Y entonces vinimos a pedir ayuda en esta oportunidad porque queríamos equiparlos con sus poleritas y comprarle algo así como un poquito de equipamiento deportivo para que nos alcance. Y la idea de que ellos tengan identidad propia con lo que están haciendo, con el deporte y con esta actividad. Nuestra profesora es deportista de la comuna, es de alta competencia, es seleccionada nacional y a través de eso se cobra una cuota mínima a los papás, lo cual se le ayuda a la profesora para su deporte y eso, y eso es lo que nosotros estamos haciendo acá en la comuna y esperamos que esto siga funcionando y que ustedes nos sigan apoyando. Y ojalá alguno de ustedes nos pudiera visitar alguna vez, porque nosotros no conocemos el conducto regular para estar



ahí, porque nosotros nos queremos regularizar, normalizar, para hacerlo de forma correcta. Entonces no sabemos a quién tenemos que dirigirnos, porque algo pregunté y la Municipalidad aparentemente no ha recibido ese espacio físico. Entonces eso es lo único que nosotros les pediríamos como ayuda ahora, como regularizarlo y estar nosotros formal. Así que eso era, gracias alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Consultas. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, así cómo está? Primero felicitarla por el trabajo que ha hecho, San Bernardo, lamentablemente vivimos una época de bastante violencia, donde todos hablamos de seguridad, de prevención, etcétera, y estas instancias yo creo que son absolutamente necesarias. La creación de estos clubes, el trabajo con niños, con niñas, adolescentes y el compromiso desinteresado de quienes llevan a cargo esto, porque es un trabajo difícil organizar, buscar ayudas, de repente no es algo que fluye mucho y bueno, para eso nosotros estamos. Yo obviamente aprobar esta subvención y las que podamos en el futuro, pero también pedirle a la Municipalidad que desde Gabinete o desde Dideco, también se vaya asesorando a estas nuevas organizaciones, porque como digo, es tan indispensable aquí que estos talleres, que estos grupos de personas vayan creciendo. Pido eso y también pido que por el tema de donde ustedes entrenan, también tener por supuesto la ayuda, pero también tener la ayuda en nuestro polideportivo, tenemos una pista maravillosa de patinaje donde creo que es urgente que la gente de deporte vaya haciendo el trabajo que deben hacer, que es trabajar con las personas. En eso nos tenemos que enfocar si o si, así que yo también pido un espacio, un horario, poder, que se pongan de acuerdo y trabajar con ustedes, que es lo urgente y fundamental.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Hola, buenos días a todos. Todos los concejales, concejalas, al alcalde, al secretario y a la gente que nos está viendo y a todos los Directores. Bueno, solamente creo que es importante apoyar este tipo de iniciativas o subvenciones que van dirigidas a otro deporte distinto que el fútbol. Siempre todo va dirigido hacia el fútbol y creo que hay deportes como el patinaje artístico, la gimnasia rítmica, como la subvención que aprobamos hace poco para estos deportistas de alta competencia, que son deportes que son muy caros de realizar y que muchas veces son deportes de elite, por decirlo de alguna forma, donde sólo lo puede revisar gente que tiene los recursos económicos muchas veces para poder hacerlo, porque un par de patines para hacer patinaje artístico es caro, no son baratos, pero nos damos cuenta que este club que inició hace poquito, lo único que nos está pidiendo es una subvención mínima solamente para poder equipar a sus niños. Entonces creo que es importante poner en nuestra comuna este tipo de deportes, que son generalmente deportes que se dan en otras comunas, comunas con gente que es más adinerada, hay que decirlo, y por eso a mí me motiva apoyar esta iniciativa, porque creo que nuestros niños también necesitan conocer otros tipos de deporte y deportes que son muy bonitos. Creo que el deporte nos ayuda a sanarnos mentalmente, a sacar a muchos niños de la drogadicción, de la delincuencia, y somos una comuna que tenemos un alto porcentaje de delincuencia y creo que son las cosas que tenemos que empezar a hacer para poder rescatar a nuestras niñas, nuestros niños y a nuestros jóvenes. Así que yo también voy a apoyar esta subvención que encuentro que es súper modesta dentro de todo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Yo también concuerdo con usted, concejala, que de repente el fútbol nos consume, yo soy fanático del fútbol, pero estoy de acuerdo con usted. Tenemos que darle oportunidad a otras disciplinas. La verdad que el



patinaje artístico me ha tocado verlo cuando las niñas ensayan y la verdad es que es algo mágico para las niñas. Tenemos que seguir avanzando en esto como política pública de tener mayores espacios y mejores condiciones. Así que por supuesto que vamos a aprobar esta subvención y le pedí al director de Dideco que se sumara para que una vez que termine y aprobemos este punto, se ponga en contacto con usted inmediatamente para la orientación de la formación y como los vamos ayudando más.

*Así que estamos en votación. Subvención por 450 mil pesos, en votación. Se aprueba por unanimidad. Muchas gracias. Muy bien.*

**ACUERDO N° 108 - 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Mariela Araya Cuevas; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club Deportivo Leones de Nos, por un monto de \$ 450.000.- como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva para equipar a niñas y niños con poleras identificándolos con la comuna.

Según Oficio Interno N° 1.128, de fecha 29 de octubre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

**4.- Aprobación de donación de 939 test rápidos para la detección de Covid-19, a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, según Oficio Interno N° 928, de fecha 15 de octubre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone Dirección de Administración y Finanzas.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos al punto 4. Aprobación de donación de 939 test rápidos para la detección de Covid-19, a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, según Oficio Interno N° 928, de fecha 15 de octubre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone la Directora de Administración y Finanzas. Buenos días.

**SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO:** Muy buenos días, alcalde, concejales. Bueno, es una muy buena oportunidad hoy día con este punto de tabla de poder regularizar una situación que teníamos en espera porque tiene que pasar por Concejo, en donde necesitamos la aprobación de ustedes para traspasar a la Corporación Test Rápido 930 y algo así, 940 Test rápidos que fueron comprados el año pasado con motivo de todo lo que se debió realizar acá y que fueron comprados por la Municipalidad, y hoy día en qué mejores manos pueden quedar que en las de la Corporación de Educación y Salud, para que ellos lo puedan administrar y no tengamos dificultades después que vaya a pasar el tiempo y vayan a vencer. Esa es la situación en principio, alcalde, que necesitamos la aprobación para que puedan ser bien utilizados y no se pierdan.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien. Hay alguna consulta, pregunta. Concejala Marjorie Del Pino.



**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Hola Directora. Esos Test ya se usaron o se van a donar recién, son para ser utilizados para los funcionarios de la Corporación de Educación y Salud o son para repartirlo en la atención primaria, cual es el uso que se les va a dar?

**SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO:** Nosotros los queremos entregar a la Corporación, esa es la idea, que se entreguen a la Corporación para que ustedes ahí, los directivos, determinen cuál va a ser la prioridad para que se utilice lo antes posible, su fecha de vencimiento es en abril del 2022 y hoy día en la situación en que estamos, yo creo que es el mejor momento para que sean utilizados en el testeo del PCR. Eso es.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Si, lo que pasa es que, es por la cantidad, que como muy mínima, entonces como para poder ser repartido por los Cesfam, en realidad no va a tener mucho impacto, por eso era mi duda.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, vamos cumplir con la formalidad y cualquier sugerencia concejala, a la puede hacer llegar a la Directora de Salud que tiene harta disposición.

Entonces estamos en el punto 4. Aprobación de la donación de 940 es para precisarlo, porque en la tabla dice 939, 940 Test Rápido de detección de Covid. En votación. Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N° 109- 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Mariela Araya Cuevas; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar la donación de 939 test rápidos para la detección de Covid-19, a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, según Oficio Interno N° 928, de fecha 15 de octubre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas”.-

**5.- Aprobación de donación de los insumos que a continuación se indican, efectuados por Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo:**

CANTIDAD	DETALLE	TOTAL
20 Bidones	Con 05 litros de alcohol gel	100
19 Cajas	Con 210 unidades de Porta Visor	3.990



<b>01 Caja</b>	<b>Con 170 unidades de Porta Visor</b>	<b>170</b>
<b>06 Cajas</b>	<b>Con Visores</b>	<b>4.160</b>

Según Oficio Interno N° 948, de fecha 25 de octubre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone Dirección de Administración y Finanzas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Le pido a la señora Catalina que se quede en el lugar porque pasamos al otro punto, que es una donación también de insumos que se indican por el Instituto de Seguridad del Trabajo, ITP a la Corporación Municipal de Educación y Salud. La cantidad son:

<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE</b>	<b>TOTAL</b>
20 Bidones	Con 05 litros de alcohol gel	100
19 Cajas	Con 210 unidades de Porta Visor	3.990
01 Caja	Con 170 unidades de Porta Visor	170
06 Cajas	Con Visores	4.160

Según Oficio Interno N° 948, de fecha 25 de octubre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas.

**SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO:** Si, bueno, esta también es otra situación que necesitamos regularizar, puesto que en el período más crítico que tuvimos, bueno, seguimos en la misma situación, pero en que la Municipalidad tuvo que asumir una serie de labores principalmente hacia la comunidad, recibimos esta donación y fue asumida y manejada por un equipo que se conformó, que fue el equipo PETRAMO, tenemos aquí a nuestro Prevencionista, Cristian Muñoz, quien fue parte de ese equipo y que fue como se llama, reforzado con gente de distintas unidades, relacionadas con el área de la salud principalmente, para atender a la comunidad, principalmente a la comunidad de funcionarios y bueno, y tomar otras medidas relacionadas con esta situación. Esto fue entregado principalmente no a la unidad, sino que fue a la alcaldía en ese momento, pero en el momento en que pasó a ser parte de la Unidad de Prevención, nosotros lo almacenamos en un espacio y hoy día lo colocamos a disposición también, por eso que también tiene que pasar por este Concejo Municipal para que se pueda utilizar de la mejor manera, no es mucho, pero tampoco queremos que acá se pierda y tenemos la posibilidad de que la Corporación si lo puede utilizar en algún punto que lo determine, eso es alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Muy bien, está claro, cierto? En votación, entonces. Apruebo. Muy bien, se aprueba por unanimidad. Gracias, directora.*

**ACUERDO N° 110- 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Mariela Araya Cuevas; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar la donación de los insumos que a continuación se indican, efectuados por Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo:



CANTIDAD	DETALLE	TOTAL
20 Bidones	Con cinco litros de alcohol gel	100
19 Cajas	Con 210 unidades de Porta Visor	3.990
01 Caja	Con 170 unidades de Porta Visor	170
06 Cajas	Con Visores	4.160

Según Oficio Interno N° 948, de fecha 25 de octubre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas”.-

- 6.- **Aprobación de transferencia, pago extemporáneo y renovación de la patente de Alcoholes, Rol N° 4000076, Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, Clasificación A, la que se transfiere de don Sergio Román Martínez a Sociedad de Inversiones Jaz SpA, ubicada en calle Lingue N° 585, Villa Río de Janeiro de esta comuna, Según Oficio Interno N° 917, de fecha 20 de octubre de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Rentas.**

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pasamos al punto 6. Aprobación de transferencia, pago extemporáneo y renovación de la patente de Alcoholes, Rol N° 4000076, Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, Clasificación A, la que se transfiere de don Sergio Román Martínez a Sociedad de Inversiones Jaz SpA, ubicada en calle Lingue N° 585, Villa Río de Janeiro de esta comuna, Según Oficio Interno N° 917, de fecha 20 de octubre de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Rentas

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si alcalde, yo como presidente de la Comisión de Fomento Productivo, informo también que esta patente lleva más de 3 años en trámite por problemas, como les he dicho anteriormente en los Concejos, problemas administrativos Municipales, el pinponeo entre Jurídico, Rentas, Obras, han pasado 3 años, y recién, si ustedes pueden observar, es un legajo solamente por cambiar el nombre y por haber comprado una patente y cambiarle el nombre, se ha perjudicado al contribuyente en la cual son 3 años de trámites que hemos entorpecido al contribuyente. Así que yo lo encuentro totalmente fuera de lo normal, que la gente se esté tramitando tanto por problemas quizás legales, quizás que va a Rentas, que va a Jurídico, que falta reglamento como les he dicho yo, de poder tener un reglamento interno, como yo lo dije en los Concejos anteriores para poder que la gente no esté todo el día aquí en la Muni, yendo a Jurídico, ya que la gente no es grata verla porque se enojan con el contribuyente porque él necesita renovar su patente y no puede. Entonces esa parte es la que yo veo que tenemos problema ahí. Eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a darle la palabra entonces a don Jerónimo o a la señora Paola. Señora Paola.

**SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ:** Buenos días alcalde, concejales, concejales. En la mañana hubo reunión de comisión, estuvo el concejal, don Emilio Troncoso, que es el jefe que está viendo todo el proceso de la renovación de patente de alcoholes y que ve todo la presentación al Concejo con la suscrita.

Quería aclarar una situación. No es que haya una derivación de una unidad a otra sin tener razón. Esta patente tiene 3 años, lo que quiere decir que había algún documento que la



persona no tenía. Aquí no se hace demora de los antecedentes, al contrario, son las Direcciones, nos comprometemos, estamos haciendo el trabajo, lo hacemos bien, porque no es fácil tampoco después de 3 años que una persona que haya comprado, transferido, en esa circunstancia tiene que haber un pronunciamiento y tiene que haber informes de por medio.

Además, es un pago extemporáneo. Qué significa esto? Que la persona no trajo los documentos en el momento en que correspondía. Sobre eso, además, se tiene que revisar toda la legalidad de los antecedentes. Acá en San Bernardo hay mucha gente que tiene patentes, que ha comprado y lamentablemente la gente no tiene el local donde ejercer la actividad y eso se da mucho. Estas patentes no han sido regularizadas por parte de la persona, ya sea por una información que no haya hecho llegar, de los antecedentes que son bien descritos en la ordenanza y además por ley que tienen que ser. Por otro lado, también tienen que justificar el por qué no han hecho el pago y eso va en referencia a los antecedentes. En ese caso, cuándo es el pago extemporáneo, se tiene que traer el antecedente que avale por qué no se hizo el pago en su momento y eso tiene que ser antecedente, que den fe y que sean de fuerza mayor para ser estudiados y entregar al Concejo.

Aunque haya demora, esto porque hay que hacer un trabajo, sobre todo con la patente de alcohol, que son muy específica y la ley es bien clara, por lo tanto quiero aclarar esa situación en primer lugar, aquí no es un tema municipal ni de direcciones. Aquí la renovación de patentes es en enero, antes de pagar, tiene que estar los documentos de cada una de la gente, del contribuyente, y eso no sucedió en este caso. Por lo tanto, todo eso tiene que ir a estudio y yo lo vuelvo a reiterar porque no es que pase a la Dirección de Rentas, que pasa a la Dirección Jurídica o que pase a la Dirección de Obras. Eso va a ser en la circunstancia que sea, por parte de la patente. Ahora viene la renovación, que tenemos plazo hasta el 10 de diciembre, porque tienen que revisar todos los antecedentes, después tienen que pasar a comisión, con los concejales, para luego traer al Concejo. Eso se tiene que hacer antes y siempre tenemos contribuyentes que andan con los papeles a última hora. Emilio ha hecho un muy buen trabajo, este trimestre pasado quedaron antecedentes pendientes de muy pocas empresas, poquísimas, y eso fue gracias al trabajo que hace él en conjunto con las Direcciones que son las involucradas. Entonces, ahora, esta viene solicitando una renovación, un pago extemporáneo y hubo una transferencia, el pago extemporáneo tiene que ser pasado a Concejo por las 3 situaciones.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** *Muy bien, yo en particular, no tengo dudas, algún concejal, concejal. En votación, entonces. Apruebo. Se aprueba.*

**ACUERDO N° 111- 21** “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Mariela Araya Cuevas; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; y la abstención de Cristina Cofré Guerrero; aprobar la transferencia, pago extemporáneo y renovación de la patente de Alcoholes, Rol N° 4000076, Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, Clasificación A, la que se transfiere de don Sergio Román Martínez a Sociedad de Inversiones Jaz SpA, ubicada en calle Lingue N° 585, Villa Río de Janeiro de esta comuna, Según Oficio Interno N° 917, de fecha 20 de octubre de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

**HORA DE INCIDENTES:**



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, pasamos a la hora incidentes. Partimos de allá hacia acá. Concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Hola, buenos días de nuevo, tengo un incidente que está bastante crítico, señor alcalde. Referente a los trabajos que se están haciendo la avenida Colón, que le ha traído bastantes problemas a nuestros vecinos de las calles aledañas, de la calle Francisco Aranda, de la calle 12 Febrero y de la calle Balmaceda. Se trata de, partamos de que pusieron unas señaléticas en las cuales explicaban que iban a ver trabajos, pero la señalética que pusieron son similares a la señalética de cuando el pavimento está en mal estado y todos sabemos que lamentablemente uno no anda leyendo todos los letreros. Entonces yo creo que hubo mala información a los vecinos de esos sectores, los cuales están súper molestos porque tienen atochamiento, pasan todos los camiones de alto tonelaje que tienen que doblar, evidentemente por Colón, dice en una señalética doble por Balmaceda, pero resulta que cuando las personas doblan por Freire hacia Balmaceda no tienen idea cuál es la calle Balmaceda, porque las calles más encima no tienen nombre, ni Francisco Aranda, ni 12 de febrero, ni Balmaceda, no tienen nombre. Entonces, ese es un punto.

Lo otro, como han pasado camiones de alto tonelaje por la calle Francisco Aranda, los vecinos están súper molestos, porque les sacaron los cables de raíz. Han estado toda la semana de repente sin luz, ya no tienen internet y si ustedes pasan por esas calles pueden apreciar que están todos los cables en el suelo. Entonces hubo un mal procedimiento, pienso que deberían haberle informado a todos los vecinos de esas calles aledañas con informativo, con volantes para que ellos supieran y estuvieran como preparados, porque es terrible encontrarse, pucha, de repente, mi calle es súper tranquila y de repente están pasando los camiones de alto tonelaje, están pasando los buses, sacando los cables. Entonces eso sería yo creo que un incidente preocupante. Entonces habría que decirle a la empresa constructora que hiciera algo, que pusiera más señalética, no sé, hacer algo al respecto.

Y lo otro sería agradecer al Departamento de Obras que por fin la calle Freire ya está pavimentada, ya terminaron los trabajos, los transeúntes que pasan a tomar la locomoción colectiva están contentos. La calle quedó impecable en la vereda, ahí se puede apreciar, ahí estaban trabajando, pero ya los trabajos están terminados. Entonces, muchas gracias por haber hecho esta pavimentación. Eso sería, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala respecto al primer punto, que lamentablemente ha sido un dolor de cabeza para todos nosotros, ya le instruí a la Administrador Municipal que haga una reunión con DOM, con Dideco y con Tránsito para ver de qué manera apaleamos un poco lo que usted está planteando.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Claro, yo entiendo que esto es por bien de la comunidad, pero pienso que las cosas tienen que ser informadas y como le digo, lamentablemente me pasa a mí, no sé si le pasa al resto de las personas. Si yo veo un letrero de lejos, una señalética que para mí es una señalética de pavimento en mal estado, no me voy a preocupar, no voy a mirar más allá. Entonces a lo mejor sí fue necesario haber hecho volante, haberlos puesto en las casas. Eso, señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Lo vamos a hacer concejala, a propósito de su solicitud hoy día mismo, vamos a mejorar el tema. Concejal Navarro.



**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sobre sobre el punto. Si yo gestioné también esa noche con María Novoa conversamos, porque los vecinos llamaban y llamaban y estaban sin luz, se cortaron los cables, como dice la colega Marcela, pasaban camiones de alto tonelaje por Francisco Aranda, la cual hay un colegio también, había mucha preocupación, incertidumbre y no había luz. Entonces yo hablé con María Novoa, siempre atenta, igual ella, salvando la situación, se le agradece también, para poder haber cortado esa calle en el momento, no se puede tampoco, no es tan fácil llegar y cerrar una calle y que pasen por la otra. Me vengo a dar cuenta ahora porque yo conversé con Ingrid y también me dio una respuesta súper buena, pusieron un desvío en Los Morros, en San José con Mariscal, para que los camiones se fueran por Eucaliptus para que salieran a la carretera, en la cual algunos camiones no hicieron caso tampoco, que era una muy buena medida. Pienso que fue una muy buena medida, los vehículos pesados que vienen de Puente Alto que se vayan por Padre Hurtado, Eucaliptus era la alternativa, pero camiones que no vieron los carteles quizás, no vieron el desvío y siguieron derecho y ahí fue donde quedó el despelote. Así que igual tiene que ser de antes, yo creo que antes porque sabemos lo que va a pasar. Yo creo que se arregla en Freire con Colón que es una arteria muy importante de la comuna nosotros necesitamos también esa, para mover a la gente, prevenir o dar un aviso, a lo mejor se dio aviso y estoy hablando demás, pero pienso que las medidas se tomaron, pero igual quedó la embarrada, que la gente quedó sin luz, me llamaban a las 11 - 12 de la noche, igual es un problema de la comunidad. Eso quería decir, alcalde.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** En el punto, no se dio aviso Leo, no se les dio aviso, fue la señalética nomás, nada más.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bueno, lo vamos a fortalecer porque efectivamente lo pusimos nuestras redes sociales, pero no es solamente la única forma, hay mucha gente que no lo ve a través de las redes, hay que hacerlo otra vez físico. También entiendo que entregaron una carta, tal vez faltaron otros lugares, pero lo vamos a fortalecer concejala, y vamos a ponernos más duros en la inspección. Ahora, lamentablemente en la práctica esto va a durar 5 meses, que tratamos por todos lados de que no se cortara Colón completamente, sino que se hiciera una parte primero y después la otra parte, pero tampoco nos autorizaron por el perfil de la calle.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Pero en el punto. El otro problema que se suscitó fue el fin de semana, fue caótico porque más encima toda la gente trataba ya o irse por la gran avenida y doblar en Lo Blanco, pero resulta que Lo Blanco también tenía trabajo. Entonces se creó un atochamiento el viernes, el que estuvo transitando se podía haber dado cuenta de todo lo que pasó. Entonces debería haber un tipo de mitigación para los vecinos, ver algo, una solución.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a hacer una reunión urgente para plantear lo que usted está planteando, para mejorarlo.

**SR. DIRECTOR DE TRÁNSITO JUAN CARLOS CABRERA:** Alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Director.

**SR. DIRECTOR DE TRÁNSITO JUAN CARLOS CABRERA:** Como está alcalde, concejales. Respecto al tema que está planteando usted ahí en Freire, efectivamente se está dando ese problema que es muy grave, considerando que Francisco Aranda, en ese lugar,



además hay un colegio. En la mañana, conversé con el Director de Obras y con don Ricardo Burgos, justamente para ver qué medidas de mitigación se puede tomar ahí, y ellos van a hablar con la empresa constructora porque van a colocar una señalética que prohíba a todos los camiones y buses doblar en Francisco Aranda porque no pueden, y lo mismo en 12 de febrero, porque la señalética está colocada ahí en Los Morros que tienen que tomar Lo Blanco. Entonces vamos a reforzar con ese tipo de señales y también le copié el correo al Director de Seguridad Pública para que estén atentos a esa situación. Eso es lo que vamos a hacer en cuanto a señalizar estrictamente que no pueden virar ahí en ninguna de esas calles.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Vamos a tener una reunión extraordinaria hoy día Director y va a ser convocado para ver este tema, igual que el Director de Obras y Operaciones. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias alcalde. Mire, mi incidente tiene que ver con una inquietud de varios San Bernardinos, de varias San Bernardinas que pertenecen a distintas iglesias de la comuna. Primero preguntarle qué va a pasar con la Oficina de Asuntos Religiosos, la verdad, pedirle en nombre de estas personas que yo le comento, que esta oficina ojalá sea más activa en cuanto a lo social, por ejemplo, porque sabemos que las iglesias, por ejemplo, no pueden pedir recursos, ni subvenciones, etcétera, porque hay una ley de culto, creo que no permite, pero sí quizás las personas o la persona que podría estar encargada podría ayudar a estas organizaciones. Usted sabe que hay muchos jóvenes, mujeres, a ver, cómo no agradecerles también el gran aporte en la realización de ollas comunes que hicieron muchas iglesias a San Bernardo en los tiempos de crisis. Entonces quizás poder organizar a estas personas con personalidad jurídica, como le digo, muchos jóvenes que tienen grupos musicales. Mire, cada persona yo creo que vive su fe de la manera que uno realmente, como uno cree. Yo creo que hay que dejarle estos espacios, hay que respetar obviamente, yo sé que usted está de acuerdo conmigo, yo a usted lo he observado, lo observo siempre, no una broma, por favor perdóneme pero, no alcalde, lo he observado y veo que usted es una persona de fe, me parece que es una persona de fe, entonces por eso se lo digo, yo creo que es importante potenciar estas organizaciones. También hay un tema que tenemos que ver que es la regularización de tantas iglesias que hay en tantos lugares que probablemente no están regularizados, porque, las construcciones me refiero, entonces tratar de hacer ese ordenamiento y pedirle por supuesto una reunión con un grupo de pastores, pero me gustaría que para que estas personas pudiesen escucharlo, su visión de la oficina de Asuntos Religiosos. Eso alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí. Muy buena pregunta, concejala. La verdad es que por temas administrativos no hemos podido avanzar, pero por cierto que la oficina va a estar, va a existir, como ha existido siempre. Espero que mi nuevo Director de Dideco me ayude a resolver esta temática lo antes posible, y también a partir de enero ustedes vieron en el presupuesto, que está incorporado la Oficina de la Diversidad y también la Oficina de Derechos Humanos, como parte también de que cada convicción o fe de cada persona tenga un espacio donde poder estar, así que es un compromiso, espero resolverlo a la brevedad. La verdad es que ha sido un tema netamente administrativo, nada más.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Alcalde y dejar en acta también que ellos me pidieron reunirse con usted para poder agendarlo con la jefa de gabinete. Y bueno, yo creo que también decir que estas también son instancias para trabajar, seguir, no quiero ser majadera, pero la importancia de trabajar con la prevención, la seguridad y entre más acciones hagamos, yo creo que es mejor y absolutamente necesario.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Yo concuerdo con usted porque el pueblo evangélico hace un tremendo esfuerzo en la reinserción social, trabajo que no hace nadie más en muchas poblaciones, así que ese trabajo se respeta y se valora. Yo en lo particular lo respeto mucho, así que este tema espero resolverlo a la brevedad concejala, está dentro de nuestro plan, que sigue existiendo y funcionando en buena forma. Eso. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Muchas gracias. Más que incidente, yo quiero preguntar cuándo se va a poner en tabla el cambio de nombre de la Escuela Jaime Guzmán a la Cordillera de los Andes, porque ya ha pasado por 2 comisiones y hay interés, o sea, la comunidad quiere hacerlo pronto, lo necesita. Entonces solo hacer esa pregunta a ver si puede ser pronto o que se le dé una respuesta a la comunidad para que ellos sepan cuánto van a tener que esperar.

Y lo segundo, que también tiene que ver como del mismo estilo, que me han llegado muchos reclamos, a propósito de los vehículos que se estacionan aquí en O'Higgins con Urmeneta, aquí frente a donde está, con Eyzaguirre, porque las familias, por ejemplo, las mujeres que andan con coche no pueden pasar. Entonces sería bueno, yo no sé si está regulado o la gente se estaciona nomás y también generan conflicto con los vehículos que están pasando. Si se fijan, hay un montón de tacos alrededor de este espacio, porque los vehículos se toman la calle y eso pasa en general en San Bernardo. Los vehículos se toman muchas calles y se estacionan sin ningún tipo de permiso, entonces, al menos aquí en el centro, que está todo bien caótico, si es posible fiscalizar que no se estacionen ahí. Eso, muchas gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Perfecto. Respecto al tema Jaime Guzmán, favorablemente entiendo que ha pasado por 2 comisiones, ha tenido mucha participación ciudadana, así que debiésemos ponerlo en tabla el próximo martes en el Concejo Municipal. Entiendo que ya pasó por el Cosoc, y el Cosoc estuvo en contra. Por lo tanto, formalmente no necesitamos volver a pasarlo, sino que debiese pasar directamente al Concejo Municipal administrativamente el trámite. Hoy día tengo Cosoc y lo voy a mencionar también por un tema de respeto, pero administrativamente ya estamos en condiciones, ha sido evaluado en 2 comisiones y yo creo que estamos en condiciones para el próximo martes, concejala.

Respecto a lo segundo de la calle O'Higgins y Urmeneta, le solicité a la Directora de Operaciones, no sé si está conectada Mónica Aguilera, parece que no está la Mónica, pero le voy a sugerir al administrador municipal que armemos una reunión en la tarde para ver este tema, porque yo le había sugerido ya el tema de los partes. Nosotros tenemos la disposición de las 2 juezas de San Bernardo, de cualquier parte que nosotros enviemos sea inmediatamente castigado, porque lamentablemente se han puesto señaléticas, se advierte, pero la gente no hace caso. Ahora, lo que le voy a pedir al Director de Dideco respecto al punto, es que tengo una reunión con las personas que son cercanas al lugar, porque hoy día me pasó, por ejemplo, que la gente del Persa me vino reclamar porque se sacaron partes el fin de semana en el Persa. Porque ustedes saben que el Persa es una locura el fin de semana. Entonces se sacaron partes, pero la gente no entiende, pero finalmente hoy día llegaron los mismos locatarios del Persa diciendo chuta, nos sacaron parte a nosotros mismos. Entonces para evitar que estas cosas ocurran, pedir al Director de Dideco también que pueda armar una reunión con la gente del sector para que no se vayan a generar estas complejidades. Directora.

**SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA:** Si alcalde, buenos días, como usted instruyó, se están pasando partes todos los días, incluso el día sábado en el centro y se le va a hacer llegar un informe hoy día con toda la cantidad de partes que se



están cursando. Efectivamente, también llamar a los colegas tanto de la Corporación Municipal como del Municipio de que no se pueden mal estacionar porque nos han llegado hartas quejas de funcionarios de que están con el logo pero están mal estacionado. Entonces que también tomen conciencia de que no se van a dejar partes nulos, para que sepan, por favor, eso.

Y respecto al Persa, sí, yo creo que es bueno formar una comisión, porque por un lado los dirigentes piden pasar partes, y de repente caen ellos y efectivamente se produce ahí un pequeño conflicto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, yo quiero reincorporar, que también tengo una reunión con la Subsecretaria de Prevención del Delito este fin de semana, y a propósito que no adjudicamos barrios comerciales, debiésemos tener mayor presencia policial en el centro. Y también les voy a pedir que fiscalicen, que saquen partes y que pongan mano dura, porque efectivamente no hay otra forma. Se ha advertido, se ha comentado, pero yo les quiero pedir chiquillos, que después no vengan ustedes a decirme pucha alcalde, se podrá borrar este parte? Porque la persona que le sacaron el parte es amigo mío, que tengamos una sola posición, y esa posición es decirle a todo el mundo que no se pueden estacionar el lugar prohibidos. Entonces, yo también les quiero pedir que en esto tengamos una sola línea de trabajo, todos juntos, porque en el fondo, efectivamente si se sacan partes y dejan de estar lo autos, va a poder estar más expedito el paso. Así que eso. Gracias Mónica y a reforzar nomás como lo hemos conversado las multas. Bien, concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, alcalde un grupo de funcionarios a honorarios me hicieron un reclamo con respecto a los pagos, a la fecha de los pagos de ellos, en la cual quedan en fin de semana sin plata, fin de semana largo, por ejemplo, y se acaba el domingo, el sábado, igual es un poco, pienso que se puede usar el criterio también, porque hay gente que tiene que esperar hasta el día martes, hasta hoy día para poder que se le paguen. Pienso que yo creo que dejar establecido la fecha de pago el último día del mes hábil, yo creo que sería re bueno de respetar eso, para que ellos tengan en consideración la fecha que le corresponde, porque igual hay familias, son funcionarios nuestros, gente que trabajamos con ellos y pienso que igual están reclamando que los primeros 5 días del mes, y cosas así, entonces hay gente que igual, habían 20 funcionarios que me hicieron un reclamo sobre lo mismo. Quería ver para poder establecer la fecha del pago de los honorarios que sea definitiva, para ellos que puedan tener, disposición y ver la forma de poder ordenarse como familia. Ese es mi primer incidente, quizás a lo mejor tiene que decir algo sobre el punto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sobre el punto, concejala.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Lo que pasa es que según lo que yo tengo entendido, por ley no se les puede a los honorarios cambiar la fecha de pago, como los contrata o los titulares que a uno le pagan antes, por un tema de que son como un contrato, una prestación de servicios, tienen que cumplir el mes trabajado para poder ser pagado. Porque podrían hacer abandono antes de sus funciones, es por eso que se les pagan siempre los primeros 5 días del mes, porque tiene que estar mes completo, por lo menos eso pasa en la administración pública no municipal y es por eso que se les paga con esa fecha de pago. No sé si se podrá hacer ese cambio a nivel municipal, pero creo que por un tema legal es la fecha.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Mire, yo creo que efectivamente usted ha puesto un tema súper importante que es ser criterioso, pero yo entiendo que puede existir la voluntad de ser más flexible en esto. Yo le quiero pedir disculpas a los funcionarios municipales a honorarios, porque ellos no cobran horas y la mayoría siempre está disponible cuando uno los necesita. No cobran nunca una obra extraordinaria y más encima que no se le esté pagando en los plazos, creo que efectivamente yo les pido disculpas. Vamos a hacer todo lo posible para que no vuelva a ocurrir. Voy a hablar con el administrador para buscar un camino formal que nos permita llegar a eso.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** A lo mejor lo que se puede hacer es adelantar la fecha, no el día 5, pero que sea el primero.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Exactamente, esa es posibilidad. Bien, sobre el punto, concejala.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Sobre el punto alcalde, bueno, todos recibimos en nuestro correo un mail que habla sobre el pago de los honorarios y de ahí indican, por ejemplo, no veo yo como un beneficio en realidad, que las cuentas asociadas al Banco BCI se les paga el último día del mes. Quizás, claro, quizá modificar ese criterio en realidad, porque el resto de los bancos o el resto de las cuentas para los trabajadores se les paga durante los primeros cinco días del mes. Yo creo que, bueno, agradecer obviamente a Leo que ponga el punto en tabla también o el punto de la conversación, porque también se ha hecho menciones o también he recibido en realidad varios comentarios con respecto a eso, al tener como esa lamentable situación de a veces, bueno, sabemos que no todos reciben grandes recursos o grandes remuneraciones dentro del municipio y para quienes se ven más perjudicados en realidad, quienes manejan su presupuesto mes a mes y les cuesta llegar a fin de mes, en realidad sería la verdad un beneficio y la verdad un respaldo también de la Municipalidad, el poder gestionar o poder ver la posibilidad de que dentro del último día del mes se le pagara también a los funcionarios. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Gracias Karina. Tendremos en consideración su punto. Creo que resolvería bastante, concejal Soto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sobre el punto alcalde. Bueno, sumarme y agradecer el que se haya presentado este incidente, concejal Navarro. Porque todos sabemos que uno de los contratos más precarios del sistema público es el de los trabajadores a honorarios. No solamente la remuneración, en muchos casos es una remuneración baja, no tienen acceso a horas extras y el tema de las vacaciones, y ahora está dificultad. Yo me subo a alcalde y pido que se unifiquen y que no se vea esa situación de que a unos se le paga el primer día y a otros, no sé, cuarto o quinto o sexto día. Creo que debiera fijarse, es un problema de orden administrativo, yo creo que a lo mejor, tiene fácil solución, pero me parece que es urgente poder solucionarlo para que ellos tengan, por lo menos, de ese punto de vista tranquilidad. Así que yo me sumo a lo presentado en la opinión de los demás concejales.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Así va a ser. El administrador está tomando nota del tema y le vamos a dar celeridad inmediata. Concejal Leonel, segundo incidente.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si, lo mismo para los concejales. Oiga, segundo incidente, tiene que ver con el Persa, la cual el fin de semana me llamaron informando que



tenían que sacar sus locales, tener que sacar sus toldos y ponerlos al otro día. Lo que nunca había sucedido parece, siempre se quedan el sábado, incluso los colocan hasta el día viernes algunos locatarios, los colocan el día viernes y los sacan el día domingo. Ahora, creo que, por lo que tengo entendido, por lo que me llamaba la gente, me decía que tenía que sacarlo, había gente adulta mayor que tiene que desarmar su puesto y al otro día de nuevo colocarlo, entonces se transformó en algo, no sé si es ley, alcalde, es un ordenanza nueva o siempre era la ley, a lo mejor. Pero quiero saber y darle una respuesta a esta gente que tiene que sacar desde ahora, sacar su, desarmar su toldo para después, al otro día, colocarlo de nuevo. Eso me gustaría saber. Qué pasa con eso?

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, lo que pasa es que hemos tenido reuniones con varias juntas de vecinos que son laterales al Persa, una de las exigencias fue el tema de los vehículos, que la gente no puede salir de su casa. Y lo segundo que nos preocupó es que efectivamente en la noche, como están las carpas, quedan puestas, gente se pone a carretear adentro de los puestos. Entonces no dejan dormir a los vecinos, eso salió en una reunión con los vecinos del Olivo B y ellos nos pidieron efectivamente preguntar por qué la gente no sacaba los puestos si en las ferias y en otros lados ocurre. Yo creo que esto es una discusión que hay que dar con los locatarios, la verdad que la intención mía no es generar problemas a nadie, pero en el fondo si están ocurriendo estas externalidades de que efectivamente se generan estos carretes clandestinos y tampoco para la seguridad, tampoco se puede visualizar, los tiempos han empeorado lamentablemente, a lo mejor hace años no ocurría esto, pero ahora sí está ocurriendo y está ocurriendo más de lo normal o más de lo habitual. Esa es la razón, concejal.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, no será mejor supervisar a esa gente, darse una vueltecita para que no carreee, mandar a Carabineros, pero yo pienso que el adulto mayor es difícil que esté desarmando, sobre todo al frente de El Olivo, donde la gente es como muy antigua.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Ahora, efectivamente, esto también está en la ordenanza concejal, no es que nosotros estemos haciendo algo extraordinario.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Perfecto, claro, por eso yo no me quiero salir de la ley, sino que ando buscando alternativas. Si la ley es una, tenemos que respetarla, pero buscando la forma, yo creo que podemos llegar a un consenso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, no está tomada la decisión definitiva en el fondo, pero claramente si la ordenanza lo dice, tenemos que hacer cumplir nuestra ordenanza, lo mismo pasa en las ferias. Para qué hacemos normas si nosotros mismos no la respetamos, entonces hay que dar una discusión en esto concejal. Está la concejala Marcela Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Sobre el punto, a propósito de la feria. Yo quiero hacer una denuncia con la feria de Antonio Varas respecto a estas fiestas clandestinas que ustedes están diciendo. Hay unos puestos, uno entra por la primera cuadra donde está la estación del tren, uno sube, ahí hay un puesto grande que no tiene una cosita chica, sino que tiene una tinaja de hielo y cerveza a vista y paciencia todo el mundo. Siempre venden cerveza, el domingo pasado era como que estaban en pleno 18 septiembre, con la mansa fiesta comiendo anticuchos, es como que fuera un bar clandestino, pero está ahí, a viva visión de todos los transeúntes. Eso yo creo que hay que fiscalizar un poco más eso, señor alcalde.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** De acuerdo. La verdad que todo esto que ha pasado en el centro nos ha desgastado mucho a nuestros funcionarios de Rentas y también a Operaciones la verdad, porque lo que hemos logrado hacer, que a lo mejor no es muy significativo, pero logramos quitarle a la gente que de forma ilegal administraba el espacio público, por lo menos ahora lo estamos administrando nosotros. Sin duda uno quisiera que las cosas fueran distintas, pero ustedes vieron el reportaje en Estación Central, en Santiago centro, el modus operandi que tienen estas personas, que actúan con violencia, que sacan a la gente regular, entonces este es un problema sistémico que ha sido bien difícil y tenemos dificultad con Carabineros en la dotación policial también. Entonces, para ir a sacar a esa gente hay que preparar un escuadrón más o menos heavy y ellos se van a defender con todo lo que tengan, porque así lo han anunciado. Con esto no le estoy haciendo el quite al problema, solamente estoy poniendo en evidencia un problema que lleva años, porque esto no partió ayer ni hace unas semanas, hace años que esto está ocurriendo. Entonces, efectivamente hay que abordarlo concejal, yo le pido un poco de paciencia y tiempo para que vayamos de a poco avanzando, porque yo recuerdo, en algún momento la alcaldesa Cuevas también mandó a Carabineros, a Fuerzas Especiales y la gente también se resistió y de hecho decían cómo están sacando a la gente, si es su fuente de trabajo. Entonces, aquí tenemos las 2 opciones, cuando se pone mano dura, sale el discurso de que no quieren darle oportunidad a gente de trabajo. Cuando se da la opción de trabajo, quieren que se ponga mano dura, entonces no es un tema sencillo. Yo estoy pensando en marzo, en abril hacer un plebiscito ciudadano gigante en San Bernardo para que decidamos efectivamente qué es lo que queremos para el centro de la comuna con opinión pública. Para que el próximo año, si tenemos que tomar decisiones duras, que haya un respaldo mayoritario que diga bueno, aquí hay un plebiscito, la mayoría acordó que esto fuera de esta manera. Porque creo que una decisión tan difícil no es solamente del alcalde y los concejales, creo que es una discusión de ciudad mucho más amplia y tenemos que tomar una decisión respecto de lo que vamos a hacer. Vamos a seguir con el con los toldos en el centro o vamos a dar la disputa, porque dar la disputa también es algo duro. Entonces, por eso les digo, yo creo que ahora esto nos pilló caminando hacia un plan.

Hemos tratado de avanzar lo que más hemos podido, pero sin duda creo concejal, que tenemos que hacer un plebiscito para respaldar popularmente lo que tenemos que hacer de aquí para adelante. Y en eso después tener una sola línea de acción. Es decir, o mano dura o fuente de trabajo regularizado, Parque Colón, puede ser que la Feria Costanera, mucha gente lo dice, pero hay que hacer un plan de trabajo con la gente de la calle, porque ellos no quieren estar ahí, y si no quieren, hay que estar con fuerza y si actuamos con fuerza, después nos dicen que estamos reprimiendo o que no queremos darle trabajo a la gente, entonces el problema es bien de fondo, bien delicado y además que detrás de esto hay gente humilde que necesita trabajar. Si no todos son delincuentes o ladrones, como se dice, es gente de esfuerzo que necesita un espacio.

Así que volviendo al tema del Persa, concejal, hoy día tenemos una reunión con los dirigentes del Persa, no sé con cuál agrupación, porque como hay como 3 agrupaciones distintas hoy día. Pero vamos a hablar este tema, porque si tenemos una ordenanza, bueno, si no le gusta la ordenanza, cambiémosla. Pero lo que hoy día nos mandata es eso y la gente tiene razón, los vecinos al decir no puedo dormir en la noche. Además, que hacerles vigilancia a los delincuentes que se ganan, es bien complejo porque usted sabe lo que pasa en las noches en San Bernardo, tenemos poca dotación policial. Entonces nos vamos a comprometer algo que después no vamos a poder fiscalizar. Pero vamos a conversar con los locatarios, concejal Navarro, porque la idea tampoco es de atentar, sobre todo con adultos mayores el problema, hay que buscar soluciones. Gracias. Concejala Cristina Cofré. Muy bien, concejal Marjorie Del Pino.



**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Solo tengo uno de la Plaza Guarello, lo que me llegó de los dirigentes de allá, donde ellos desde que se cambió la empresa de aseo, en un principio mandaban a 3 personas a mantener la plaza y ahora solo mandan a 2 y parece que en menos tiempo, y la plaza está en esas condiciones, con el pasto largo, se está secando. Entonces están muy preocupados porque habían logrado como que la plaza estuviera bien y ahora la están viendo en muy malas condiciones.

En relación a eso mismo, yo quería preguntar si la cantidad de personal que tiene que tener la nueva empresa se está cumpliendo con la cantidad de personal, porque no es la primera parte donde escucho de que están mandando menos gente. Entonces sería bueno saber y hablar con la empresa para comentar, ahí sí, efectivamente están cumpliendo con el número de personas contratadas que decía la licitación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Está el director de Aseo y Ornato, que me cuenta en la mañana que tuvo un accidente, así que va a estar como 15 días con licencia, pero dijo que igual iba a conectado, parece que es un problema en el talón de Aquiles, en el tendón, está conectado Director.

**SRA. DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE (S) VERÓNICA ARACENA:** Hola! No sé si se escucha. Buenos días. Sí, bueno, el Director tiene licencia 15 días. Subrogo yo, Verónica Aracena. La Plaza Guarello, es cierto, sí, todas las plazas ahora tienen un poco menos gente, pero eso es lo que se ofreció, está de acuerdo al ofrecimiento que salía en la licitación. Vamos a ver, de todas maneras se le está pidiendo más gente y están contratando, nos dijeron precisamente que iban a contratar más gente.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** O sea, yo creo que hay que ver si efectivamente, porque yo me recuerdo que la licitación, la cantidad de gente no era un número tan distinto, si era un poco menos, pero no un gran número, como para pensar en todas las plazas de San Bernardo donde habían 3 personas, ahora van a haber 2, o donde iban haber 2 ahora va a haber una. Pero a lo que voy yo, es que sería bueno fiscalizar realmente si el número que salía en la licitación, tienen esa cantidad de gente contratada, porque a lo mejor tienen hasta menos, que era lo mínimo que se requería. Entonces esa es mi duda, si lo podemos ver como no sé si a través de un oficio hay que hacerlo o lo ven directamente Aseo y Ornato con la empresa.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Yo lo voy a ver directamente con la empresa concejala, porque son varios reclamos que han llegado, así que vamos a pedirle a nuestros ITS, que son los que tienen que fiscalizar a la empresa, nos hagan un informe de qué es lo que está ocurriendo, le parece? Bien. Concejal Roberto Soto sobre el punto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sobre el punto alcalde. Mire, también lo tenía como incidente el tema de las áreas verdes. Efectivamente, he recibido muchas denuncias, reclamos, en varias comunidades, las voy a nombrar porque recuerdo las Lomas de MiraSur, la mayoría de las plazas no están siendo atendidas adecuadamente, algunas están abandonadas, tengo fotos, no las voy a mostrar en este momento y se está secando el área verde. Igualmente en Lo Herrera habían 3 trabajadores, en el contrato anterior había 1 para mantener el parque, el parque completo. En Anguitas también me llegó una denuncia de los vecinos y también de San Alberto Hurtado. Alcalde, aquí el problema es grave porque yo he hablado con los ITS y me dicen que por contrato no se le pueden cursar multas a la empresa hasta, no sé si 45 o más días.

Tenemos que buscar una solución, porque quién se hace responsable, si las áreas verdes con las altas temperaturas que hay hoy día, se empiezan a secar, hemos recibido, yo creo que



todos los concejales reclamos, denuncias, entonces, si hubo un error o una debilidad como lo planteé en su momento cuando se aprobó el contrato, en el proceso de licitación lo tenemos que corregir, pero no nos podemos permitir que las áreas verdes estén pasándolo tan mal. Si pudieran protestar las áreas verdes, seguramente las áreas verdes, los árboles estarían aquí fuera de la Municipalidad, los césped, los arbustos, porque efectivamente, alcalde, aquí hay un problema de fondo. Cuánto es el personal que tiene que contratar la empresa? Cuántos metros cuadrados, tenemos 1 millón y medio de metros cuadrados de áreas verdes. Son 5 mil metros cuadrados por trabajador. Son 7.000, me imagino que si están abandonadas las áreas verdes es porque los trabajadores ya no dan más, no tienen más posibilidad, porque son pocas personas. Entonces la pregunta es, si además hay un grupo importante de trabajadores que no fueron contratados y fueron desvinculados de la empresa SoloVerde, por qué no los recontractan a ellos? Ahora, si la respuesta es porque a lo mejor el contrato establece un número mínimo, tenemos que revisarlo. Pero vuelvo a decir, no podemos permitir que se nos estropeen las áreas verdes y tenemos que tomar una decisión rápido, alcalde, porque las áreas verdes lo están pasando mal. Hoy día hay 30 grados, el otro día 32, 30 y me dicen que hay 7, 8 y 10 días que no son regadas las áreas verdes, y los vecinos hoy día se están organizando, están comprando manguera, me dicen que van a Sodimac, que no han encontrado el dispositivo para regar y eso no puede ser, porque si no le podemos pasar multas, igual estamos pagando un contrato millonario a estas empresas. Entonces es urgente que se tome una definición. He hablado con los ITS y me dicen se lo hemos pedido a la empresa, pero no reacciona porque tienen un tiempo de marcha blanca, por decirlo así, pero en esa marcha blanca se nos van a secar todas las áreas verdes de la comuna. Entonces hay algo que corregir, hay algo que cambiar y es urgente, porque las áreas verdes de las Lomas de MiraSur, de Lo Herrera, de Anguitas, de San Alberto Hurtado, por dar ejemplo, no pueden seguir esperando señor alcalde. Así que yo pido que se tome una decisión importante y si le falta personal, busquemos la solución y que recontracten a las personas que tienen experiencia. Hay un grupo de trabajadores que no fueron considerados y si necesitan personal, hay problemas de mantención, entonces, por qué no los recontractan, pero ese es el punto alcalde. Si hay un vacío, una debilidad, como lo planteé en el proceso de licitación y la adjudicación de la empresa, lo tenemos que corregir porque las áreas verdes no pueden seguir esperando.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde sobre el punto.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pero, está Karina Leyton.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Gracias. Respetemos el orden, concejal. Lo mismo que varios de los concejales mencionaron, nosotros dentro de la conversación que tuvimos previa a aprobar esta licitación, identificamos la problemática de que se iba a hacer contratación de un menor número de personas.Cuál fue la respuesta? Que como nos habríamos ahorrado cierta cantidad de dinero porque estas nuevas licitaciones nos permitían eso, se iba a hacer una nueva contratación de un grupo extra que pudiera cubrirlo. Hoy día vemos, lamentablemente y tenemos que denunciar nuevamente las faltas al contrato, aunque lamentablemente no se pueden castigar por decirlo de alguna manera. Pero es dramático que a menos de un mes de nosotros haber entregado la licitación, tengamos que estar haciendo denuncias de abandono de los espacios. Nosotros los contratamos y aprobamos esta licitación, aunque sabíamos que era un menor número, con el compromiso de que ellos iban a cumplir. Volvimos y retrocedimos a la etapa donde no teníamos ninguna empresa licitante y donde se les decía a los vecinos que por favor ellos se hicieran cargo de las áreas verdes.

Creo que no corresponde si estamos pagando y es una de las licitaciones más caras que sale por parte de la Municipalidad, junto con el retiro de los desechos. Está bien, tenemos que cumplir un compromiso, pero también hay una falla, como dice el concejal, si nosotros



sabíamos y pudimos identificar previamente y el contrato no especificó, porque además las denuncias anteriores para las empresas que ya estaban saliendo de la licitación en realidad, ya estaba identificado que las personas que trabajan dentro de esas empresas no daban abasto para el metraje, creo que aquí hay un factor técnico que se está pasando por alto, una persona sobre todo adulta mayor, porque es en gran cantidad, las personas que trabajan dentro de estas licitaciones, no pueden cubrir el mismo metraje que una persona joven, y eso lo sabemos. Nosotros hemos visto a las personas, hemos conversado con las personas que están contratadas por estas empresas y más encima siguen sucediendo las mismas situaciones. Entonces o volvemos a modificar esta contratación, si es que es posible, sino volver a solucionarlo con ese presupuesto que quedó ahorrado, que se mencionó dentro de la reunión antes de aprobarlo, porque si no, no vamos a dar abasto. Las áreas verdes que tanto hemos luchado, que tanto peleamos, que tanto denuncian los vecinos, que tanto solicitan los vecinos también, van a terminar muriendo, porque los criterios en realidad o la propuesta de la empresa, no fue la más óptima. Y lo segundo alcalde, los criterios que están utilizando para el riego de las áreas verdes no son las correctas, porque siguen regando a medio día, a la 1 de la tarde, a las 2 de la tarde, cuando se sabe que esas no son las condiciones de riego, incluso aquí dentro de la Municipalidad. Entonces, las indicaciones que les están dando, no son las correctas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien está Mariela y el concejal Leonel.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, es sobre el mismo punto. Yo la verdad que es bien lamentable esta situación, porque recuerden ustedes que en ese Concejo que estuvimos tanto rato discutiendo este punto, nosotros al menos y gracias a Dios que está grabado el Concejo y que todo queda en acta, preguntamos varias veces, preguntamos a los expertos, a la gente que hace las bases, si esto realmente era lo mejor, porque por algo existe una licitación, por algo quedan otras empresas fuera, por algo otras van obteniendo más puntaje y fuimos majaderos en preguntar. Yo recuerdo perfectamente que creo que mi última pregunta fue a la Dirección Jurídica que le dije. Bueno usted, no sé si se lo dije de esta manera, pero era como usted me puede asegurar de que esto está bien hecho y que si yo voto que no, también me expongo a una posible demanda, porque por algo la empresa gana la licitación. O sea, tampoco es como algo de que nosotros queramos o no, a no ser que esté justificado. Y me acuerdo perfectamente que se me dijo que sí rotundamente. Entonces, si la Dirección de Asesoría Jurídica que está para asesorar al alcalde, para asesorar al Concejo en temas técnicos, que nosotros no somos expertos, pucha, qué nos queda? Obviamente nosotros confiamos en un equipo técnico, se lo preguntamos al Director también me acuerdo, le dije, a ver, hay un problema, lo que nos hacía ruido era que habían menos trabajadores, si es que iban a poder cumplir, y dijo que la Dirección iba a trabajar, iba a poder cumplir. Entonces, ahora no pueden, o ahora se dieron cuenta de que no podían. Cuando también la Secpla nos mencionó de que nos habíamos ahorrado, no me acuerdo el monto, pero una cantidad de millones, también era como para potenciar quizás la Dirección y tener más ITS, porque nunca alcanzan a fiscalizar, es lo que yo decía. Ni aunque nosotros nos tratemos de multiplicar, seguramente no vamos a poder alcanzar a recorrer las 800 y tantas plazas, donde se tiene que hacer mantención. Entonces yo ojalá que esto se pueda solucionar, inyectando a lo mejor más personal, alcalde. No sé si es que podemos tener alguna reunión con la empresa, qué nos dicen? Cómo está organizado? Antes en realidad de emitir un juicio así como tan ser tan radical, quizás es mejor tener algún tipo de reunión, no sé, para que tengamos más claro cómo va la situación.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, en lo inmediato, vamos a pedirle al Administrador Municipal que todas las denuncias que se han hecho acá, se pongan inmediatamente en contacto por el tema de los tiempos, para encontrar solución y si eso involucra modificar o mejorar el contrato, lo vamos a hacer, porque efectivamente si hay un remanente, ocupémoslo. Así que todo lo que sea que ustedes consideren que está



funcionando de mala manera, háganselo llegar al Administrador Municipal, por favor, para ir atendiendo rápidamente. Concejal Leonel Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si, alcalde, yo he luchado harto contra la empresa, contra HidroSym, como que hemos peleado mucho. Incluso despidieron a las personas que están denunciando las injusticias. Despidieron a 3 personas que todavía no las reintegran. Esas mismas personas comentan que van a su plaza, que llevan años en estas plazas, que la plaza ya está toda seca. Ellos la ven y me dicen concejal, llega a dar pena ver mi plaza, que la cuide tanto, toda una vida y ahora está seca. Pienso que nosotros, yo recuerdo que venía hasta una camioneta entre medio para llevar a los ITS, y llevarlos a terreno. Creo que fue peor esto, creo que no ha dado resultado, creo que tenemos que tomar las medidas, como dicen todos mis compañeros, y me gustaría ver que es lo que dice el departamento de Aseo y Ornato y para saber la verdad, porque quizás ellos tienen más respuesta, porque nosotros estamos quizás suponiendo a lo mejor, que hay un problema con esa plaza que a lo menor no está incluida, no sé, pero tenemos que ver la forma en que no se nos sequen nuestras plazas, porque esto es grave. Así que yo pido alguna información de la profesional que está a cargo, para que nos diga por favor qué es lo que está pasando con esto, si hay alguna información.

**SRA. DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE (S) VERÓNICA ARACENA:** Bueno, lo que decía realmente es poca la gente en la empresa, los ITS también nos complicamos porque hay bastante trabajo, pero el mayor problema es que hay poca gente que tiene contratada la empresa. Ahora, hemos conversado con ellos y están tratando de contratar más gente, incluso más gente de la que habían prometido, esperemos que sea así. De todas formas, en esta nueva licitación se pidió una camioneta con un chofer con ellos, no con el supervisor, para que podamos salir en cualquier momento, porque antes eran más restringidas las salidas. Otra cosa que quiero aclarar que yo escuché que hablaban de 45 días, la verdad que la marcha blanca por base son 60 días. Por lo tanto, 60 días, no podemos cobrarle multas, pero estamos solicitando que tengan más gente, porque es verdad, hay más problemas con las plazas y vamos a tratar de solucionarlo. Y nos gustaría además una reunión con los concejales, a lo mejor los ITS con los concejales, para explicarle mejor todo. También me gustaría, además del informe, que le vamos a entregar.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, armemos una reunión entonces específica para abordar el tema, le parece? Para que nos puedan explicar también las deficiencias que ustedes tienen.

**SRA. DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE (S) VERÓNICA ARACENA:** Exacto. Sí, sí, alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Mauricio Muñoz.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ:** Gracias, presidente. Buenas tardes concejales y concejales. Primera vez que me dirijo a ustedes. El punto, aquí hay varias cosas que abordar. Lo primero es el informe exacto del inspector técnico de servicio, de manera que podamos saber con certeza cuales son efectivamente, de acuerdo al número inmenso de áreas verdes que está a cargo de esta empresa, el grado cumplimiento y cual no, en primer lugar.

Segundo, respecto de la falta del alcance de los trabajadores, yo debo decir lo siguiente, más o menos el 90% de los trabajadores de la empresa precedente, están incorporados a la



empresa, hay un gap del orden del 10%, si es necesario ampliar el número de trabajadores ciertamente que hay que hacerlo. Ustedes entenderán que una de las caras visibles de todos los municipios son las áreas verdes, es pegarse un pistoletazo en el pie, tener las áreas verdes botadas.

En tercer lugar, una cosa es la aplicación de multas y otra es un principio jurídico sagrado. La empresa tiene que atenerse al contrato y si la empresa incurre en incumplimiento del contrato, ciertamente se pone en cuestión la continuidad del contrato. Entonces, una cosa son las multas que se aplica a una empresa que continúa realizando el servicio y otra cosa es evaluar el contrato en su conjunto.

Y por último, todo contrato público considera siempre una holgura para ampliar los servicios, que puede ser 30%, en fin, de manera que se amplíen los servicios, que se amplíe el número de trabajadores contratados. Vamos a revisar eso bien exhaustivamente, de manera que efectivamente, no volvamos a escuchar que hay concejales y concejalas aquí que están viendo que las áreas verdes están perdidas. Entonces, si es necesario, a propósito del ahorro que se dice, recurrir a parte de la holgura que contempla, de flexibilidad que contempla el propio contrato, no les quepa duda que lo vamos a hacer. Eso es señor alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Hola alcalde, igual era con respecto al punto. Ya los concejales han dicho la mayoría del tema de los trabajadores, que se han comunicado con nosotros porque mucha gente ha quedado cesante. Lo último que yo igual les advertí a los concejales en la licitación. Yo fui la única concejala que me abstuve, por algo lo hice y ahora tengo unos documentos que le voy a hacer llegar a mis colegas concejales también, que tienen que ver con el tema de esa licitación. Eso más que nada, y que puedan escuchar a los trabajadores también alcalde, porque también ellos necesitan, son padres de familia, madres de familia que necesitan tener un ingreso para poder seguir manteniendo a su familia.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** La verdad es que hemos escuchado hartito a los trabajadores, porque nos hemos reunido todos los días aquí en la Municipalidad y cada día la brecha ha ido disminuyendo de la gente sin trabajo para ser justos. Así que nos hemos reunido, es imposible asegurar que el 100% se va a contratar, hay que ser realista también, pero hemos tratado de avanzar lo que más se ha podido y hemos tenido varias reuniones, sobre todo con SoloVerde, no una, por lo menos unas 10 reuniones en estos últimos días, y hemos hecho todos los oficios con la empresa también concejala, para presionarlos respecto a eso.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Es que por eso es importante, yo creo ver la fiscalización y el número de funcionarios que tienen, el número de trabajadores, porque yo creo que todos los concejales hemos recibido desde SoloVerde que se desvincularon a más de 30 trabajadores de la empresa, trabajadores San Bernardinos, entonces hay que ver. Efectivamente la empresa tiene la cantidad de trabajadores que se requiere por la licitación, porque si no lo tiene, podría ser que a estas personas que quedaron sin trabajo poder restituirlos en sus puestos de trabajo. O sea, lo que tampoco es un tema de que ellos puedan decir no, es que no tenemos personal para contratar, porque sabemos y todos los concejales sabemos que hay más de 30 trabajadores que quedaron sin trabajo. Entonces creo que por eso es importante saber el número real de personas que tienen contratado en este momento.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Sí,



**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Sí, sobre el punto para contextualizar e informar también al resto del Concejo. El día jueves tuve reunión con el sindicato ex - SoloVerde y posterior a la reunión, se les informó desde la empresa y se les hizo la solicitud de que enviaran nuevamente una nómina con sus nombres, sus contactos y también su curriculum vitae para hacer una, en el fondo, una situación extraordinaria de revisión de los documentos para una posible contratación. Eso.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Así es.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Alcalde, sobre el punto, cortito. En Hidrosym, la empresa mía, por la que reclamo. O sea, me refiero con la que yo peleamos, tampoco peleamos sino que estamos defendiendo a los trabajadores. Entonces esa empresa despidió a 3 personas que hicieron la denuncia. Yo pienso que es súper injusto y creo que la Municipalidad con los abogados hablaron con la empresa, dijeron que las iban a reintegrar y la cual no ha pasado nada. Me gustaría que ese ejemplo se diera, que son personas de escasos recursos, y son de trabajos menores. Ellos ganan el mínimo, ganan 320 mil pesos. Aparte ellos quieren su plaza, quieren su trabajo. Entonces pienso que nosotros como Municipalidad, alcalde, podríamos ver un poquito más con los abogados, para ver si pueden reintegrar a estas personas que están sin trabajo en este momento. Así que eso, que sea un caso especial. No sé, pero son 3 personas que están sin trabajo y sus plazas estas secas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien. Segundo punto.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Segundo incidente. Creo que les llegó a varios concejales, pero como no se dijo lo voy a decir, no sé si alguno de los que faltan lo habrá tenido como incidente, pero la Junta de Vecinos de Yerbas Buenas envió una carta donde ellos hace 3 años, con una empresa constructora privada, se ganaron un proyecto, hicieron un revestimiento de sus departamentos, pero esto conllevó a que muchos cables de telefonía y de luz quedaran al exterior. Ellos saben que son una copropiedad privada, pero necesitan, sí, como Municipalidad podemos darle el apoyo para que a lo mejor las empresas de telefonía y de luz se hagan cargo de esto y puedan subsanar eso que quedó ahí, porque también puede ser peligroso de que estén al aire y estén ahí todos amontonados. Así que eso era otro incidente que tenía.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, estamos viendo un plan con el Director de Obras. No sé si está por ahí el Director de Obras Karamanoff.

**SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:** Alcalde. Buenas tardes ya a todos, alcalde y concejales. Efectivamente estábamos discutiendo esta temática, que no sólo tiene relación con la basura aérea, que está involucrada en condominios que son de propiedad privada, sino que también con una serie de factores que, de acuerdo a las consideraciones que hoy día existen, hay condominios de carácter social que no tienen correctamente constituidas sus administraciones, no pagan los gastos comunes y muchas veces no por voluntad, sino que por necesidad. En ese entendido existen algunos dictámenes de la Contraloría General de la República, que por razones de seguridad y de higiene y salubridad, permiten a que los municipios pueden intervenir en estos espacios de carácter privado, cosa que no ocurre normalmente porque tenemos que saber que los fondos fiscales no pueden ser intervenidos por norma general en propiedades particulares.



Sin embargo, existe otra salvedad que tenemos que seguir discutiéndolo un poco más, para ver de qué forma nosotros podemos establecer este tipo de apoyos. Voy a poner ejemplos solamente, que pudiera ser a través de subvenciones, ayudas directas o bien el municipio que se haga cargo y eso es lo que tenemos que discutir de aquí en adelante, para ver cuál sería la mejor metodología y ojalá transparentarla también a través de una ordenanza que nos permita hacer este tipo de iniciativas. Sin embargo, la opción existe y obviamente hay que establecer y filtrarle en un caso acaso, pero hay que darle un orden general también para que no quede tan a discrecionalidad y de quien lo pudiera solicitar y en qué características lo solicita. De tal forma de no poner en un aprieto también del punto de vista legal, al alcalde que finalmente va a autorizar o denegar una solicitud mientras se enmarque en un aspecto legal, que la norma nos pudiera estar determinando de esa forma. Eso alcalde, principalmente y es lo que tenemos que seguir discutiendo de aquí en adelante. Sería bueno que se pudiera trabajar en alguna de las comisiones que tiene el Concejo Municipal y obviamente ahí aunamos los criterios correspondientes.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, sobre el punto concejala.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Bueno, el tema de Yerbas Buenas no es algo nuevo, porque nosotros lo venimos viendo hace mucho tiempo, el año pasado, antepasado puede ser, donde ofició el diputado Soto, la diputada Marisela Santibáñez, nosotros como municipio, la Superintendencia, donde nos responden y nos devuelven al municipio la responsabilidad, el municipio hace la visita y de nuevo nos deriva parra allá, entonces estamos con una pelota, con el tema de Yerbas Buenas, y yo creo que con muchos sectores donde hay basura aérea, en mi comisión de planificación, en otros puntos también se conversó el tema. Le preguntamos al Director y yo creo que es importante que se empiece a ver algún tipo de soluciones para esto, porque igual los vecinos les preocupa y les molesta la verdad. Eso alcalde más que nada, pero ya yo creo que hoy día ya tenemos que tomar una solución porque ya se ha visto como en muchos lugares y queda dando vuelta el tema, ya llevamos años en lo mismo. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Si, de acuerdo, tenemos Director entonces que armar un plan para esto, de acuerdo a nuestras competencias y nuestras posibilidades de cómo ayudamos. Se lo encargo, por favor, para que lo veamos con el Administrador y con Jurídico. Perfecto, nos va a dar una oportunidad, no solamente para Yerbas Buenas, sino que para muchos otros complejos que están en la misma situación. Hay armar un plan. Bien, están los 2 puntos concejala sí. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Mi incidente es un tema de una señalética vial que hace falta con urgencia en Santa Teresa con Avenida Padre Hurtado, No tengo fotos, pero he estado ahí en directo porque vivo cerca. En realidad se forma mucho taco, han habido accidentes, también han habido encuentro entre conductores porque es muy difícil poder cruzar esa vía. Eso. Poder solicitar evaluación a la Dirección de Tránsito, en este caso para ver la posibilidad de poder instalar un semáforo justo casi en esa esquina hay un colegio, Santa Teresa de los Morros también, hay un paso cebra que casi está borrado. Entonces es bien urgente, por ahora los niños están en clases online, pero si hubiera en el tiempo en que los niños van al colegio y se forma un cruce bien peligroso, sobre todo si los pasos de cebra no están bien marcados, ese es un incidente. Después le hago llegar el contacto. Estoy llena de incidentes, pero solamente puedo decir 2. El de este es más que nada dejé incidentes para la próxima semana, va dirigido al alcalde en nombre de mis adultos mayores que solicitan si puede asistir a la Comisión del Adulto Mayor, porque hay temas de los que no podemos avanzar porque necesitamos de su apoyo alcalde. Eso es.



**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, estoy anotando. Concejala Karina Leyton.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Ya, tengo 2 incidentes. El primero tiene que ver con el funcionamiento municipal, alcalde. Lamentablemente lo hemos conversado ya, lo hemos conversado también con la jefa de Gabinete, hemos hecho las solicitudes, hemos esperado el plazo, hemos seguido el conducto regular y lamentablemente, si bien cumplimos con la indicación de enviar los oficios a través de la Oficina de Partes, lamentablemente no tenemos respuesta, tanto para la concejalía en el rol fiscalizador, sobre los temas importantes y los que nos importan con alguna temática específica, pero tampoco los vecinos y las vecinas de San Bernardo y eso me parece sumamente grave. Tengo un listado y en realidad se lo he entregado a varios funcionarios para poder solicitar ayuda, a ver que se vaya respondiendo, pero también hay situaciones súper complejas que tienen que ver cómo conseguir los conductos. Hemos solicitado a través de Transparencia, por ejemplo, y en el periodo de tiempo establecido, se nos indica que se nos va a dar respuesta, pero luego se nos pide un plazo y seguimos en el fondo sumando. Tengo oficios del mes de agosto que ya no corren en realidad con solicitudes de la comunidad y que en realidad no tienen mayor solución en este momento. Pero si hay cosas graves que siguen sucediendo y que no se ha dado respuesta. También la forma de responder, alcalde.

A mí me parece bastante vergonzoso que en algún momento, por ejemplo, haya solicitado información sobre un tipo de contratación, porque lo vimos a través de Transparencia, por ejemplo, que el cargo no coincidía, por lo tanto Transparencia tampoco estaba cumpliendo y luego se nos envía un acta en donde nos indica, por ejemplo, que en realidad esa persona ya no cumple ese cargo porque hubo elecciones. Entonces no sé cómo tomarlo, si es un chiste, es una falta de respeto, en realidad están obstruyendo nuestro rol fiscalizador y en ese sentido obviamente hago la solicitud, porque si bien usted no es responsable directamente, si lo es a través de ser el alcalde de nuestra Municipalidad, y si a nosotros no nos llega la respuesta, tampoco le llega a la comunidad y creo que es sumamente grave, mirándolo desde esa perspectiva. Me parece importante poder recalcar, creo que no somos la única concejalía que lo ha mencionado durante este corto proceso y además también mencionar que seguimos los conductos y seguimos las indicaciones, pero aun así no se está cumpliendo por parte del municipio y me parece brutal también, y quiero mencionarlo, que si bien otros no cumplen con este conducto regular, si obtienen respuestas, ese es mi primer incidente, alcalde, por favor se lo solicito para poder obtener y dar respuesta también, porque además los vecinos y las vecinas piensan que nosotros no estamos haciendo el trabajo, pero no podemos estar eternamente diciéndole sabe que desde el municipio no nos entregan las respuestas.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, gracias, alcalde. Bueno, yo estoy acostumbrada a estas cosas. La verdad que siendo la única concejala de la UDI, perdón que hable de esto, porque uno se imaginaría, quizás no es así, pero quizás uno espera que a lo mejor la comunicación no sea tan fluida. Quizás no, estoy haciendo un supuesto, pero que lástima que sea así, porque a mí me ha pasado mil veces, de hecho, alcalde bueno, yo se lo he dicho, he ido a la Contraloría por oficios que no me han respondido. Tengo uno de Seguridad Pública antiguo que ya la Contraloría dio la indicación a Jurídico que se me respondiera. Yo creo que ahí nosotros, bueno, cuando esto se repita muchas veces, sea quien sea, a quien no le respondan, ahí yo creo que también como los oficios van dirigido a las distintas Direcciones Municipales, me imagino, concejala Karina, no sé, estoy inventando, a Deporte, a Dideco, a Gabinete, a las distintas unidades, yo creo que el Administrador Municipal nos debiese responder como formalmente, usted Administrador sabe que estas respuestas deben existir, porque si hacemos una queja formal se vería



bastante afectada la administración y nadie quiere que pase eso de verdad, porque eso sería un caos, un caos municipal, un caos para San Bernardo, entonces no, eso no es ninguna gracia y nadie lo quiere.

Yo también, alcalde, aprovechar de lo que dice la concejala Karina tengo varias cosas, sobre todo en Seguridad Pública, donde lamentablemente en una ocasión, cuando estábamos con el Cosoc, el Director de Seguridad Pública me respondió bastante mal, se lo hice saber en el momento, pero es lamentable que no se dé la comunicación, y sabe qué? Me siento muy mal, perdónenme que me tome la palabra, pero me siento muy mal, porque entre los oficios que he enviado está, por ejemplo, la situación del espadín, un tema de Carabineros y me doy cuenta que usted menciona como si nada, no si ya lo tenemos resuelto. Y si ya lo tienen, que bueno que esté resuelto, que bueno por San Bernardo, pero si lo tienen resuelto, cuál es el problema de responder. Yo de verdad no lo entiendo y veo que pasa con otros concejales también, entonces yo pido lo mismo que la concejala Karina, por favor.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Muy bien, vamos a mejorar los procedimientos a través del Administrador Municipal. Al Administrador le pido que se reúna con todos los concejales para discutir las atribuciones y discutir también los plazos administrativos y todo lo que corresponda a la normativa, para que nadie tampoco se sienta pasado a llevar, ni tampoco exigir más de lo que el rol le corresponde. Yo creo que es importante tener esta conversación también, porque a mí a veces me llaman para pedir cosas que son netamente atribuciones del alcalde y ustedes saben que he tenido mucha más voluntad para poder avanzar en los temas. Así que si hay que regirse en lo formal, rijámoslo en lo formal, y si hay que ir a la Contraloría lo vuelvo a repetir, están en todo su derecho concejales, concejales y yo no me voy a sentir atacado, al contrario, es parte del deber que ustedes tienen que cumplir, así que eso, vamos a tratar de mejorar los procedimientos por un tema humano, que yo creo que las relaciones humanas son fundamentales, así que le voy a pedir al Administrador, que nos ayude a corregir esas falencias que puedan estar ocurriendo.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Muchas gracias alcalde. Se entiende en el fondo, que no es un ataque, es nuestra obligación también, es nuestro rol fiscalizar y dentro de la fiscalización solicitamos información que no nos llega y eso lamentablemente obstruye nuestro trabajo.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Pero, yo quiero complementar algo concejala, y creo que le hace bien al sistema público que existan estas conversaciones, porque la verdad que yo trabajo en exceso y la verdad que no me gusta subvencionar a personas que no lo hacen, porque lo hacen de mala manera.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Lo sé porque lo hemos conversado. Mi segundo punto de los incidentes, en realidad no sé si tienen el video, ahí está, quizás no ponerle el audio porque tiene una palabra entremedio, pero darle play, porque en realidad no, bueno, no es para la risa en realidad, pero me llegó el video como denuncia de un Jardín Infantil en Santa Mercedes con Santa Teresa. Lamentablemente está siendo saqueado, alcalde, está siendo destruido o se le rompe las paredes, las ventanas, obviamente para robar lo poco y nada que queda dentro de ese jardín. Cuál es la problemática también? Y viene muy asociado a mi primer punto de los incidentes, es que yo solicité la información de cuáles eran las medidas en el fondo, de resguardo de seguridad para las comunidades educativas, porque necesitamos más jardines. Todos sabemos, o quizá quienes tenemos hijos chicos aquí en San Bernardo sabemos que necesitamos más espacios en donde puedan tener cuidado de nuestros ciudadanos más pequeños en realidad y perder un espacio como



este que en realidad se invirtió, además, mucho dinero es sumamente complicado, alcalde. Lo vemos, estas son las situaciones en las que dejan, se roban hasta las tazas de los baños. De verdad que es horrible, no lo tengo anotado que en este momento, pero le vamos a hacer llegar el video por más medidas de seguridad. Hoy día que estamos hablando que estamos estudiando en realidad el presupuesto 2022, es sumamente importante ampliar la perspectiva de cómo vamos a asegurar nuestros espacios educativos desde los jardines infantiles y cómo los vamos a recuperar también, porque lamentablemente vamos a tener que invertir en este jardín.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Si este problema lleva años, también.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Alcalde, con respecto al punto de Karina, ese era el incidente también que yo baje para darle prioridad a mis adultos mayores. De hecho, iba a ir a grabar un video ahí porque queda súper cerca de donde yo vivo y lo que dice Karina, entra gente en situación de calle, con problemas de consumo de droga y alcohol.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Cuántos años esto lleva así concejala.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, eso fue un proyecto Serviu que nunca tuvo recepción final y lleva como 10 años, yo creo ahí más o menos.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** En relación al punto, yo esto se lo presenté a María Novoa, Jefa de Gabinete el 25 de julio de este año. Y María, en esa oportunidad me recuerdo que pidió antecedentes y hay un problema de recepción. Por lo tanto, es por eso que la Municipalidad no puede como intervenir ese lugar. Y efectivamente, es un lugar que está abandonado, que lo ocupan para distintas cosas, pero como que nadie se hace cargo, como nunca se recibió, nunca se hizo la recepción final, nunca se pudo ocupar como un jardín, que es un lugar que estaba listo para ser ocupado, pero finalmente a los vecinos les ha traído muchos problemas, porque como el lugar está habitable, se lo toman delincuentes, drogadictos y el lugar no cumplió el fin que requería en ese momento, se hizo la inversión en dinero, todo, pero nunca se hizo la recepción y llevan 8 años con ese jardín, en esas condiciones.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Bien, vamos a tomar nuevamente las medidas del caso oportuno, vamos a ver qué podemos hacer.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Alcalde, para que se recuerde. Bueno, quiero dar las gracias por la calle Santa Mercedes, gracias a Dios, por fin, después de tantos años está siendo arreglada. Cuando estuvimos ahí, nosotros al principio de la concejalía, es el jardín que está junto a la esquina. Se acuerda?

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Sí, sí, la señora Judith nos contó la historia, ahora que me acuerdo un poco del tema.

Bien, vamos a retomar las medidas, porque claramente parece que este es uno de los líos que hoy existen en la comuna y que llevan años, así que vamos a ver qué podemos hacer.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Gracias alcalde y agradecer también a Gonzalo que nos recepcionó el video muy tarde, pero lo presentó igual. Gracias.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Un aplauso para Gonzalo que siempre se saca la mugre. Un reconocimiento para Gonzalo que siempre tiene la mejor disposición. Gracias Gonzalo. Concejal Roberto Soto. Un aplauso para Boris también.



**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alcalde, tengo en mis manos el oficio 11.180, que fue ingresado por la Junta de vecinos Esperanza, Fe de Villa La Paz, por el aumento de los ruidos y alteración de la calidad de vida de los vecinos sector, por la instalación de una antena que lleva algún tiempo, voy a dar la dirección en José Miguel Carrera 13.891. Sí, hay una antena que no es una instalación nueva, la instalación que me dicen lleva un par de años por lo menos, que han aumentado los ruidos y la gente está denunciando esta situación. Ruidos molestos y está firmada la carta por 70 vecinos del sector. Aquí tengo la evidencia de lo que estoy señalando, entonces alcalde, yo pido un informe para conocer si efectivamente la instalación de esta antena cumple con la normativa correspondiente. Y si no es así, que se tomen ciertamente las medidas, porque aquí tenemos que privilegiar la calidad de vida a los vecinos que en este momento está siendo afectada por, vuelvo a decir, por ruidos e interferencias en sus artefactos eléctricos de hace mucho tiempo, pero esto ha aumentado. Por eso pido que instruya a quien corresponda y que se pueda dar solución a este incidente y se nos informe, me llegue la información, por cierto, a la brevedad para la tranquilidad de los vecinos y vecinas de la Junta de vecinos Esperanza y Fe. Aquí tengo el oficio Secretario General, eso lo voy a hacer llegar para que usted pueda hacer uso y solucionar este problema. Gracias alcalde.

**SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE:** Eso, sería muy bien. Se levanta la sesión

Siendo las **12:35** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA .....  
 SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO .....  
 SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA .....  
 SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO .....  
 SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES .....  
 SRA. ROMINA BAEZA ILLANES .....  
 SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ .....  
 SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....  
 SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL .....  
 SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL .....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE